

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNICA111	Mantenimiento anual de producto (alimentos para animales)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10702	Mantenimiento anual de producto de alimento para animales	1 U. o fraccion	\$1.400

DNICA112	Transferencia de producto (alimento para animales)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2030.A	Transferencia de producto de alimento para animales		\$1.550

DNICA113	Extensión de certificado de producto (alimento para animales)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2030.B	Extensión de certificado de producto de alimento para animales		\$3.200

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNICA114	Modificación en las condiciones de aprobación de productos (alimento para animales).		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2031	Modificación en las condiciones de aprobación de productos de alimento para animales		\$2.550

DNICA115	Reinscripción de producto (alimento para animales)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2035	Reinscripción de producto de alimento para animales		\$2.300

DNICA117	Monografía (alimento para animales)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2040	Monografía de alimento para animales	1 U. o fraccion	\$500

TRÁMITE

Código	Nombre Trámite
DNICA121	Mercados Mayoristas Frutas y Hortalizas Subcategoría A Inscripción / Reinscripción

DNICA123	Mercados Mayoristas Frutas y Hortalizas Subcategoría C Inscripción
----------	--------------------------------------------------------------------

DNICA124	Mercados Mayoristas Frutas y Hortalizas Subcategoría C Reinscripción
----------	----------------------------------------------------------------------

DNICA125	Centro de reexpedición frutas y hortalizas inscripción
----------	--------------------------------------------------------

ARANCELES			
-----------	--	--	--

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4008	Inscripción y reinscripción de centro de reexpedición de frutas y hortalizas	1 U. o fraccion	\$1.950

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA128	Depósito De Frutas Y Verduras Categoría B Inscripción

DNICA134	Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen frutas no cítricas para mercado interno y/o exportación
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DNICA137	Inscripción/Reinscripción establecimientos almacenamiento en frío (frigoríficos) bultos/año más de 200.000		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4025	Inscripción y reinscripción de establecimientos para almacenamiento en frío (frigorífico) de más de 200.000 bultos por año	1 U. o fraccion	\$7.700

DNICA138	Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen frutas cítricas para mercado interno y/o exportación		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4026	Inscripción y reinscripción de establecimientos procesadores de frutas cítricas de exportación	1 U. o fraccion	\$5.100

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNICA139	Solicitud de baja de firmas/establecimientos/depósitos de alimentos para animales		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4031	Solicitud de baja de firmas, establecimientos y depósitos de alimentos para animales		\$380

DNICA140	Rehabilitación de playas, depósitos de contenedores y/o terminales de cargas (fiscales o privados)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4040	Reinscripcion Resolucion SENASA N° 215/2014 - Arancel anual		\$5.000

DNICA141	Incorporación de nuevos rubros a operar en playas, depósitos de contenedores y/o terminales de cargas (fiscales o privados)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4041	Incorporación de nuevos rubros a operar Resolucion SENASA N° 215/2014 - Arancel		\$1.500

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA149 Autorización de importación de productos no registrado (alimento para animales).

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2026	Autorización de importación de productos no registrado de alimento para animales		\$2.500

DNICA150 Baja del producto (alimento para animales registrados)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2028	Baja de producto de alimento para animales registrados		\$2.000

PRESI01 Inscripción y actualización en el registro nacional sanitario de productores agropecuarios (RENSPA)

PRESI02 Inscripción en el Registro Nacional de Entes Sanitarios

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

PRESI03      Inscripción y reinscripción en el Registro de prestadores del Plan Nacional de Residuos

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1001.P	Inscripción y reinscripción en el Registro de prestadores de servicios para el Plan Nacional de Residuos Regulados	1 U.	\$1.500
1002.P	Emisión de certificado de registro de prestadores de servicios para el Plan Nacional de Residuos Regulados	1 U.	\$340

DNTyA01      Solicitud de libre deuda

DNPV01      Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
152.A	Aprobación de predio cuarentenario.	1 U. (APROBACION)	\$1.280
152.B	Por cada período de cuarentena post-entrada.	1 U. (PERIODO CPE)	\$2.600
150	Por uso de cada autorización fitosanitaria de importación (AFIDI) para envíos comerciales y no comerciales, amparados por un certificado fitosanitario de origen (*), cuyo destino sea la propagación, limitado por la cantidad autorizada y mientras esté en vigencia la AFIDI. (*): Cada vez que el interesado efectivice la importación de un producto o por cada rechazo conjunto en los puestos de inspección de frontera con control integrado	1 U. (1)	\$1.000
123.B	Uso de cada nota de autorización fitosanitaria de importación (Nota AFIDI) de categorización de riesgo fitosanitario para productos procesados correspondientes a envíos comerciales y no comerciales.	1 U. (1)	\$270
123.A	Por uso de cada autorización fitosanitaria de importación (AFIDI) para envíos comerciales y no comerciales, amparados por un certificado fitosanitario de origen (*), cuyo destino no sea la propagación cada SESENTA toneladas (cada 60 toneladas o fracción).	60 Tn. o fraccion	\$270

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)

(\*) Cada vez que el interesado efectivice la importación de un producto o por cada rechazo conjunto en los puestos de inspección de frontera con control integrado.

DNPV02	Certificación fitosanitaria de exportación
--------	--------------------------------------------

	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)

X2	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para exportaciones o reexportaciones de artículos reglamentados: Categoría 2 (por tonelada).	1 Tn.	\$17
X4	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para exportaciones o reexportaciones de artículos reglamentados: Categoría 4 (por tonelada).	1 Tn.	\$90
4014	Inscripción de establecimientos de producción de fruta fresca para exportación, que SENASA establezca (por hectárea). Para fruta fresca cítrica se aplicará el valor analizado y consensuado en el ámbito del Comité Regional Fitosanitario del Noroeste Argentino (CORENOA) y del Comité Regional Fitosanitario del Noreste Argentino (CORENEA), según lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución ex-SAGPyA N° 297/2005.	1 U. (hectárea)	\$0
4016	Servicio de inspección en planta de empaque de fruta fresca para exportación, que SENASA establezca (por hora). Para fruta fresca cítrica se aplicará el valor analizado y consensuado en el ámbito del Comité Regional Fitosanitario del Noroeste Argentino (CORENOA) y del Comité Regional Fitosanitario del Noreste Argentino (CORENEA), según lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución ex-SAGPyA N° 297/2005.	1 U. (hora)	\$0
148	Emisión o autenticación de documento oficial para la certificación fitosanitaria de exportación, reexportación, importación o tránsito internacional.	1 U. (certificado / autorización)	\$180
1.XZ	Servicio por cargas a granel (por cada tonelada).	1 Tn.	\$0
4017	Sostenimiento del sistema de información de trazabilidad de fruta fresca para exportación, que SENASA establezca (por pallet/bin). Para fruta fresca cítrica se aplicará el valor analizado y consensuado en el ámbito del Comité Regional Fitosanitario del Noroeste Argentino (CORENOA) y del Comité Regional Fitosanitario del Noreste Argentino (CORENEA), según lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución ex-SAGPyA N° 297/2005.	1 U. (pallet / plataforma / bin)	\$0
X3	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para exportaciones o reexportaciones de artículos reglamentados: Categoría 3 (por tonelada).	1 Tn.	\$21
0.IXW	Adicional cargas a granel o en bolsa - Legumbres (por cada tonelada).	1 Tn.	\$4,6
X1	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para exportaciones o reexportaciones de artículos reglamentados: Categoría 1 (por tonelada).	1 Tn.	\$16
2.XB	Inspección o reinspección sanitaria y fitosanitaria de tanque.	1 U. (tanque)	\$640
4031	Servicio de monitoreo de trampa de fruta fresca para exportación, que SENASA establezca (por trampa/muestreo). Para fruta fresca cítrica se aplicará el valor analizado y consensuado en el ámbito del Comité Regional Fitosanitario del Noroeste Argentino (CORENOA) y del Comité Regional Fitosanitario del Noreste Argentino (CORENEA), según lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución ex-SAGPyA N° 297/2005.	1 U. (trampa / muestreo)	\$0

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2.XA	Inspección o reinspección sanitaria y fitosanitaria de bodega.	1 U. (bodega)	\$3.850
4015	Servicio de monitoreo a campo de fruta fresca para exportación, que SENASA establezca, por hectárea. Para fruta fresca cítrica se aplicará el valor analizado y consensuado en el ámbito del Comité Regional Fitosanitario del Noroeste Argentino (CORENOA) y del Comité Regional Fitosanitario del Noreste Argentino (CORENEA), según lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución ex-SAGPyA N° 297/2005.	1 U. (hectárea)	\$0
X5	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para exportaciones o reexportaciones de artículos reglamentados que SENASA establezca (por tonelada).	1 Tn.	\$8

DNPV03	Certificación fitosanitaria de importación		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
355	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para importaciones de artículos reglamentados que SENASA establezca (por tonelada).	1 Tn.	\$10
352	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para importaciones de artículos reglamentados: Categoría 2 (por tonelada).	1 Tn.	\$30
354	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para importaciones de artículos reglamentados: Categoría 4 (por tonelada).	1 Tn.	\$60
353	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para importaciones de artículos reglamentados: Categoría 3 (por tonelada).	1 Tn.	\$54
351	Certificación fitosanitaria, certificación de calidad comercial para importaciones de artículos reglamentados: Categoría 1 (por tonelada).	1 Tn.	\$27
148	Emisión o autenticación de documento oficial para la certificación fitosanitaria de exportación, reexportación, importación o tránsito internacional.	1 U. (certificado / autorización)	\$180

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNPV04 Documento fitosanitario NO electrónico para el tránsito de plantas y/o sus partes (guías y estampillas)

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
159	Documento fitosanitario no electrónico para el tránsito de plantas y/o sus partes.	1 U. (U. (Por talonario))	\$200

DNPV05 Documento sanitario de tránsito vegetal (DTV)

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4034	Emisión de Documento de Tránsito Sanitario Vegetal (DTV) para el transporte de semilla, grano, fibra, fibrilla y linter de algodón.	1 U.	\$210

DNPV06 Habilitación fitosanitaria de galpones de empaque de tubérculos andinos

DNPV07 Habilitación y rehabilitación fitosanitaria de Centro de Tratamiento Cuarentenarios (SUFP)

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
157	Inscripción, reinscripción y habilitación por centros de aplicación de tratamiento a Embalajes de Madera (CATEM), Fábricas de Embalajes de Madera (FEM), y centro de tratamiento cuarentenario.	1 U.	\$6.500

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNPV08      Inscripción en el registro fitosanitario algodonero

DNPV09      Inscripción y reinscripción de operadores técnicos de centros de tratamiento cuarentenario (SUFP)

DNPV10      Inscripción y reinscripción de responsables técnicos de centros de aplicación tratamiento o armado de embalajes de madera (CATEM/FEM/HOSETRAM)

DNPV11      Inscripción y reinscripción de viveros (RENFO)

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNPV12	Inscripción y reinscripción en el registro de máquinas cosechadoras de vid

Código	Nombre Trámite		
DNPV13	Inscripción/reinscripción de centros de aplicación tratamiento o armado de embalajes de madera (CATEM/FEM/HOSETRAM)		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
157	Inscripción, reinscripción y habilitación por centros de aplicación de tratamiento a Embalajes de Madera (CATEM), Fábricas de Embalajes de Madera (FEM), y centro de tratamiento cuarentenario.	1 U.	\$6.500

Código	Nombre Trámite		
DNPV14	Permiso fitozoosanitario de transito internacional		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
NN1	Fiscalización de vehículos en tránsito internacional: animales vivos, material reproductivo, vegetales, productos de origen vegetal, productos de origen animal.	1 U. (vehículo)	\$540
148	Emisión o autenticación de documento oficial para la certificación fitosanitaria de exportación, reexportación, importación o tránsito internacional.	1 U. (certificado / autorización)	\$180

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNPV15 Presentación y autorización de la Declaración Jurada de embalajes de madera para importación

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
142	Emisión de autorización oficial de ingreso, tránsito interior o egreso de embalajes de madera.	1 U. (DOCUMENTO OFICIAL)	\$85

DNPV16 Solicitud de autorización para la importación de productos compuestos de Feromonas destinadas al control de la plaga

DNPV17 Solicitud de evaluación de casos especiales para la certificación de importación y/o exportación.

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
146	Solicitud de evaluación de casos especiales para certificación de exportaciones o importaciones para organismo públicos, uso científico-tecnológico o partidas no comerciales.	1 U.	\$620
144	Solicitud de evaluación de casos especiales para certificación de exportaciones o importaciones de partidas comerciales.	1 U.	\$2.800

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNSA01 Autorización y atención de eventos de concentración ganadera (incluye actividades equinas)

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
2001	Autorización de evento de remate feria en exposición ganadera (incluye actividades equinas)	1 U.	\$1.200

DNSA02 Cambio de titularidad de animales dentro del establecimiento

DNSA03 Certificación de condiciones sanitarias a requerimiento del productor

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
7029	Certificado de Libre sarna ovina - Plan Nacional	1 U.	\$195
1012	Certificación de condiciones sanitarias a requerimiento del productor	1 U.	\$390

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNSA04      Certificado de existencias o movimientos de ganado

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
7018	Certificado emitido de existencias o movimientos de ganado	1 U.	\$195
7002	Certificado único de lavado y desinfección de vehículos para el transporte de animales vivos de transporte de ganado	1 U. (CERTIFICADO) o fraccion	\$19

DNSA05      Despacho de tropas de zona con garrapatas, en erradicacion a zona libre

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6015	Despacho de tropas por garrapata por parte del servicio	1 U.	\$320

DNSA06      Emisión de certificados zoosanitarios varios - animales o material reproductivo

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1000	Importación/Exportación - Certificación Zootécnica (por certificado)	1 U.	\$200

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNSA07	Emisión documento para el tránsito de animales o subproductos
--------	---------------------------------------------------------------

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6019	Movimientos - Subproductos cueros (por unidad)	1 U.	\$1,3
6000	Movimientos - Documento tránsito electrónico (DT-e) en oficina local (por documento)	1 U. (DOCUMENTO) o fraccion	\$23
6020	Movimientos - Subproductos material genético (semen, embriones, etc.) (por dosis)	1 U.	\$0,01
6018	Movimientos - Animales de la especie: ovinos, caprinos y camélidos con destino faena exportación (por cabeza)	1 U.	\$3
6003	Movimientos - Animales de la especie: ovinos, caprinos y camélidos (por cabeza) (**)	1 U.	\$2,5
6001	Movimientos - Animales de la especie: bóvidos, équidos, cérvidos (por cabeza) (**)	1 U. (CABEZA) o fraccion	\$20
6007	Movimientos - Aves, transporte de huevos fértiles y/o pollitos bb	1 U. (MOVIMIENTO) o fraccion	\$65
3013	Movimientos - Peces, crustáceos, caracoles (por unidad de transporte)	1 U.	\$130
6002	Movimientos - Animales de la especie: bóvidos, équidos, cérvidos con destino faena exportación (por cabeza)	1 U. (CABEZA) o fraccion	\$30
3011	Movimientos - Colmenas, núcleos y/o paquetes de abejas (incluye abejas reinas) (por unidad de transporte)	1 U.	\$50
6004	Movimientos - Animales de la especie: porcina (por cabeza) (**)	1 U. (CABEZA) o fraccion	\$8
6013	Certificado por cambio de titularidad de animales dentro del establecimiento	1 U. (CERTIFICADO) o fraccion	\$260
6005-A	Movimientos - Aves con destino a faena (Hasta: 2.500 U. inclusive)		\$65
6005-B	Movimientos - Aves con destino a faena (Desde: 2.500 U.)		\$130
6014	Movimientos - Otros productos y subproductos (no incluye cueros ni material reproductivo) (por cada uno) (***)	1 U. (CERTIFICADO) o fraccion	\$260
6021	Movimientos - Documento tránsito electrónico (DT-e) por autogestion (por documento)	1 U.	\$6,5
6008	Movimientos - Aves, otros movimientos de aves	1 U. (MOVIMIENTO) o fraccion	\$65

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNSA08 Exposición rural de palermo - servicio de inspección - control sanitario para participar en exposición ganadera

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
3007	Servicio de inspección en exposiciones (Rural de Palermo) (*)		\$83.000

DNSA09 Habilitación /cambio de titularidad de playa de lavado y desinfección de camiones jaula

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
7000	Habilitación o cambio de titularidad de playas de lavado y desinfección de vehículos de transporte de ganado	1 U.	\$1.026

DNSA10 Habilitación /renovacion de laboratorio móvil y/o uso propio

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
2006	Material genético - Habilitación, cambio de titularidad o renovación matrícula anual por mantenimiento de laboratorios móviles y usos propios (por cada uno)	1 U.	\$1.100

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNSA11      Habilitación de transporte de animales en pie

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
7003	Habilitación, inspección, rehabilitación y renovación anual en el Registro Nacional de Transporte para transporte de ganado - Semirremolque, camión, acoplado y embarcaciones (categoría A)	1 U. (TRAMITE) o fraccion	\$650
7004	Habilitación, inspección, rehabilitación y renovación anual en el Registro Nacional de Transporte de transporte de ganado - Furgones, playos y otros (categoría B)	1 U. (TRAMITE) o fraccion	\$520

DNSA12      Habilitación y registro de libreta sanitaria equina

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6012	Habilitación y registro de Libreta sanitaria equina	1 U. (MOVIMIENTO) o fraccion	\$130

DNSA13      Habilitación, inscripción, renovación de establecimientos (condiciones sanitarias granjas, cabañas, criaderos, engorde a corral, predios cuarentenarios, etc)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4005	Habilitación, inscripción, renovación de establecimiento (condiciones sanitarias granjas, cabañas, criaderos, engorde a corral, etc.)	1 U.	\$350

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNSA14	Importación - exportación - inspección de animales de compañía (mascotas) - despacho de animales a la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1011	Importación/Exportación - Inspección de animales de compañía: mascotas (por cada uno)	1 U.	\$100

DNSA15	Importación - exportación - inspección sanitaria de animales		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1007	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: animales menores no incluidos en ítems anteriores (por cada uno)	1 U.	\$7,5
1001	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: équidos, bovinos, cérvidos (por cada uno)	1 U.	\$45
1010	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: productos de origen animal, requisitos encefalopatía espongiiforme bovina (por certificado)	1 U.	\$50
1005	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: peces, abejas, invertebrados, insectos, larvas, huevas (por contenedor)	1 U.	\$36
1003	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: pollitos, pavitos, faisanes o análogos de hasta SETENTA Y DOS (72) horas de vida (por cada uno)	1 U.	\$0,15
1006	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: animales mayores no incluidos en ítems anteriores (por cada uno)	1 U.	\$69
1004	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: aves, psitacidos (por cada uno)	1 U.	\$3,3
1002	Impo - Expo - Inspección de Animales Vivos -ovinos, caprinos, camelidos, porcinos - por cada uno	1 U.	\$20

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNSA16	Importación - exportación - trofeos de caza		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1009	Importación/Exportación - Inspección de trofeos de caza (por cada uno)	1 U.	\$94

DNSA17	Importacion -exportación de material reproductivo animal		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1008	Importación/Exportación - Inspección de animales vivos: semen (por dosis), embriones (por cada uno), huevos fértiles embrionados para incubar (por cada diez)	1 U.	\$0,63

DNSA18	Inseminación artificial - certificado de inscripción o reinscripción de reproductores dadores de semen		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2007	Material genético - Inscripción o renovación fuera de término de reproductores dadores de semen (por cada uno)	1 U.	\$100

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNSA19	Inspección,habilitación y renovación anual de centros de inseminación artificial, centros de transferencia embrionaria, bancos de material seminal y bancos de embriones		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2005	Material genético - Habilitación, cambio de titularidad o renovación anual de centros de inseminación artificial/centros de transferencia embrionaria/bancos de material seminal/bancos de embriones (por cada uno)	1 U.	\$3.000

DNSA20	Predios feriales - habilitación - cambio de titularidad o instalaciones con/sin playa de lavado		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2000	Habilitación, cambio de titularidad, de local o instalaciones con o sin playa de lavado de predios feriales	1 U.	\$1.850

DNSA21	Rubricación de libros sanitarios		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
8002	Foliado y rubricación de libros de registro (por libro)	1 U. (LIBRO) o fraccion	\$25

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNSA22	Tareas cuarentenarias - estadia de animales

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2011	Tareas cuarentenarias - Estadía de suinos, ovinos, caprinos y camélidos galpón (por día)	1 U.	\$13
2012	Tareas cuarentenarias - Estadía de todas las especies no detalladas en ítems anteriores (por animal)	1 U.	\$39
2010	Tareas cuarentenarias - Estadía de bóvidos, equinos, cervidos (por día)	1 U.	\$80

DNSA23	Tareas cuarentenarias - habilitación de predio
--------	------------------------------------------------

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
5000	Tareas cuarentenarias - Habilitación predios cuarentenarios (por establecimiento)	1 U. (ESTABLECIMIENTO) o fraccion	\$650

DNPVyA01	Inscripción en el sistema nacional de trazabilidad (SNT)
----------	----------------------------------------------------------

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNPVyA02	Inscripción de producto en el registro de terapéutica vegetal

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
190.p	Mantenimiento anual de pack en el RNTV cualquiera sea su combinación - Si al menos uno es Línea Jardín, fitoregulador, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos	1 U.	\$2.100
63	Mantenimiento anual de fertilizantes y enmiendas	1 U.	\$5.600
4008	Inscripción de fertilizantes, enmiendas y acondicionadores biológicos	1 U.	\$17.920
143	Por cada origen - Mantenimiento quinquenal	1 U.	\$25.600
4010	Ampliación de uso por cultivos de fertilizantes, enmiendas y acondicionadores biológicos	1 U.	\$1.365
53	Desarchivo de producto formulado/principio activo archivado a solicitud de personas físicas o jurídicas	1 U.	\$14.336
179.P	Mantenimiento anual de pack en el RNTV cualquiera sea su combinación	1 U.	\$6.000
157	Inscripción de principio activo (derecho de vigencia) de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos) - Mantenimiento quinquenal	1 U.	\$22.750
166	Ampliación de uso de cultivo (por cada uno)/plaga (por cada plaga) de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos)	1 U.	\$5.775
186.p	Inscripción de packs en el RNTV cualquiera sea su combinación - Si al menos uno es Línea Jardín, fitoregulador, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos	1 U.	\$22.750
156	Inscripción experimental de molécula nueva en la REPÚBLICA ARGENTINA de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos)	1 U.	\$89.250
164	Por origen adicional de producto (propio o referenciado) formulado, de activo para producto formulado de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos)	1 U.	\$1.172
155	Ampliación de uso de cultivo (por cada uno)/plaga (por cada plaga)	1 U.	\$16.500
4009	Mantenimiento anual de fertilizantes, enmiendas y acondicionadores biológicos	1 U.	\$1.960
162	Mantenimiento anual de producto formulado de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos) - Pago en término	1 U.	\$2.520
175.P	Inscripción de packs en el RNTV cualquiera sea su combinación	1 U.	\$65.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>			
	ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)	
158	Por cada origen de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos) - Mantenimiento quinquenal	1 U.	\$8.960	
148	Inscripción definitiva de producto formulado a base de molécula nueva en la REPÚBLICA ARGENTINA (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos)	1 U.	\$66.500	
4001	Renovación anual de unidad experimental.	1 U.	\$100.000	
140	Inscripción definitiva de producto formulado a base de molécula nueva en la REPÚBLICA ARGENTINA	1 U.	\$190.000	
64	Ampliación de uso por cultivo de fertilizantes y enmiendas	1 U.	\$3.900	
68	Inscripción y mantenimiento anual de plantas de fertilizantes biológicos y plantas preinoculadoras	1 U.	\$25.600	
54	Mantenimiento anual de producto formulado - Pago fuera de término	1 U.	\$8.400	
141	Inscripción de experimental de molécula nueva en la REPÚBLICA ARGENTINA	1 U.	\$255.000	
51	Inscripción de producto formulado a base de molécula inscrita en la REPÚBLICA ARGENTINA	1 U.	\$128.000	
4000	Inscripción de unidad experimental.	1 U.	\$300.000	
163	Mantenimiento anual de producto formulado de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos) - Pago fuera de término	1 U.	\$2.940	
52	Mantenimiento anual de producto formulado - Reinscripción (pago en término)	1 U.	\$7.200	
144	Por origen adicional del producto (propio o referenciado) formulado, de activo para producto formulado	1 U.	\$3.350	
142	Inscripción de principio activo (derecho de vigencia) - Mantenimiento quinquenal	1 U.	\$65.000	
161	Inscripción de producto formulado a base de molécula inscrita en la REPÚBLICA ARGENTINA de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos)	1 U.	\$44.800	
167	Modificación de las condiciones de aprobación de un producto por parte de un profesional de productos farmacológicos	1 U.	\$7.600	
62	Inscripción de fertilizantes y enmiendas	1 U.	\$51.200	

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
57.B	Transferencia, cambio de nombre o razón social, constancia de inscripción y duplicado, ampliación de tipo, aptitud y capacidad o tipo de envase y actualización de gráfica de marbetes de producto	1 U.	\$3.200

DNPVyA03	Inscripción de producto sólo para exportación		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
51	Inscripción de producto formulado a base de molécula inscrita en la REPÚBLICA ARGENTINA	1 U.	\$128.000
53	Desarchivo de producto formulado/principio activo archivado a solicitud de personas físicas o jurídicas	1 U.	\$14.336
52	Mantenimiento anual de producto formulado - Reinscripción (pago en término)	1 U.	\$7.200
54	Mantenimiento anual de producto formulado - Pago fuera de término	1 U.	\$8.400

DNPVyA04	Autorización de exportación		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
66	Importación/exportación de fertilizantes foliares/biológicos - Por kilogramo/litro (para fertilizantes líquidos se debe considerar la densidad del producto, densidad promedio 1,3Kg/Lt.)	1 Kg. (1 kg)	\$0,9
10401	Certificado de autorización de exportación (Cae) o importación (Cai) por producto de productos farmacológicos	1 U.	\$300
65	Importación/exportación de fertilizantes y enmiendas - Por tonelada	1 Tn. (1 tn)	\$9
4011	Cambio de razón social de productos farmacológicos	1 U.	\$13.000

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNPVyA05 Autorización de importación

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
66	Importación/exportación de fertilizantes foliares/biológicos - Por kilogramo/litro (para fertilizantes líquidos se debe considerar la densidad del producto, densidad promedio 1,3Kg/Lt.)	1 Kg. (1 kg)	\$0,9
10401	Certificado de autorización de exportación (Cae) o importación (Cai) por producto de productos farmacológicos	1 U.	\$300
65	Importación/exportación de fertilizantes y enmiendas - Por tonelada	1 Tn. (1 tn)	\$9
4011	Cambio de razón social de productos farmacológicos	1 U.	\$13.000

DNPVyA06 Inscripción de firmas

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10103.A	Productos farmacológicos-cambio de Director Técnico.		\$9.200
57.D	Cambio de nombre o domicilio de productor básico	1 U.	\$3.200
145	Inscripción de persona física o jurídica de plaguicidas, fertilizantes, enmiendas y productos biológicos	1 U.	\$44.500
1000	Inscripción y mantenimiento anual de plantas mezcladoras de fertilizantes.	1 U.	\$19.500
57.E	Certificación de firma Disposición DNAPVYA N°2220/2006	1 U.	\$500
71	Mantenimiento anual de persona física o jurídica de plaguicidas, fertilizantes, enmiendas y productos biológicos	1 U.	\$17.900
10103	Productos farmacológicos- por inscripción de persona física o jurídica.	1 U.	\$40.000
57.C	Designación de distribuidor, asesor técnico, representante legal (por cada designación)	1 U.	\$3.200

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
57.A	Transferencia, modificación de razón social, cambio de domicilio, ampliación de actividades, certificado de inscripción y duplicado de firma/establecimiento/empresa	1 U.	\$3.200
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000
10517	Mantenimiento anual de firma en el Registro de Productos Farmacológicos	1 U.	\$13.000

DNPVyA07	Inscripción de producto		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10103.A	Productos farmacológicos-cambio de Director Técnico.		\$9.200
10701.A	Mantenimiento anual en el Registro de Productos Veterinarios	1 U.	\$650
4003.A	Evaluación de protocolos de ensayo o pruebas de eficacia de productos farmacológicos	1 U.	\$6.400

DNPVyA08	Inscripción de Establecimientos		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10103.A	Productos farmacológicos-cambio de Director Técnico.		\$9.200
172	Inscripción de establecimientos elaboradores y/o formuladores	1 U.	\$57.000
57.A	Transferencia, modificación de razón social, cambio de domicilio, ampliación de actividades, certificado de inscripción y duplicado de firma/establecimiento/empresa	1 U.	\$3.200

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
173	Mantenimiento anual de establecimientos elaboradores y/o formuladores	1 U.	\$18.000

DNPVyA09	Ampliación de habilitación de establecimiento elaborador		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104.A	Transferencia de habilitación de establecimiento.	1 U.	\$25.500

DNPVyA10	Aprobación a campo de melofagucidas ovinos		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNPVyA11 Aprobación de antiparasitarios externos

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000

DNPVyA12 Aprobación e inscripción en el registro

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000

DNPVyA13 Autorización de despacho de importación y exportación

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
70	Extensión de certificado de autorización de exportación/importación	1 U.	\$500

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNPVyA14 Certificación de buenas prácticas de manufactura (BPM)

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104.A	Transferencia de habilitación de establecimiento.	1 U.	\$25.500
10406	Recertificación de buenas prácticas de fabricación de productos veterinarios - Buenas prácticas de manufactura	1 U.	\$32.500
10405	Certificación de buenas prácticas de fabricación de productos veterinarios - Buenas prácticas de manufactura	1 U.	\$65.000

DNPVyA15 Extensión de certificado para un producto ya registrado

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10303	Productos farmacológicos por extensión de certificado de producto farmacológico.	1 U.	\$19.500

DNPVyA16 Habilitación de establecimiento elaborador

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104	Habilitación de establecimientos/inscripción o transferencia de persona física o jurídica	1 U.	\$44.500
10511	Modificación de habilitación de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$26.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNPVyA17	Habilitación de establecimiento para depósito
----------	-----------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104	Habilitación de establecimientos/inscripción o transferencia de persona física o jurídica	1 U.	\$44.500
10511	Modificación de habilitación de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$26.000

DNPVyA18	Inscripción de complemento dietario de uso veterinario
----------	--------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000

DNPVyA19	Inscripción de cosméticos de higiene y/o embellecimiento
----------	----------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
4004	Productos farmacológicos por inscripción de producto cosmético.	1 U.	\$6.400

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000

DNPVyA20	Inscripción de fabricantes, importadores e impresores de dispositivos de identificación animal (Caravanas)
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DNPVyA21	Inscripción de firmas distribuidoras, importadoras y exportadoras con depósito de terceros		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104	Habilitación de establecimientos/inscripción o transferencia de persona física o jurídica	1 U.	\$44.500
10511	Modificación de habilitación de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$26.000
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000
10517	Mantenimiento anual de firma en el Registro de Productos Farmacológicos	1 U.	\$13.000

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNPVyA22      Inscripción de firmas distribuidoras, importadoras y exportadoras con depósito propio

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000

DNPVyA23      Inscripción de firmas elaboradoras con establecimiento propio

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104	Habilitación de establecimientos/inscripción o transferencia de persona física o jurídica	1 U.	\$44.500
10511	Modificación de habilitación de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$26.000
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000
10517	Mantenimiento anual de firma en el Registro de Productos Farmacológicos	1 U.	\$13.000

DNPVyA24      Inscripción de firmas elaboradoras en establecimientos de terceros

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104	Habilitación de establecimientos/inscripción o transferencia de persona física o jurídica	1 U.	\$44.500
10511	Modificación de habilitación de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$26.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000

DNPVyA25	Inscripción de firmas que depositan en establecimientos de terceros		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10104	Habilitación de establecimientos/inscripción o transferencia de persona física o jurídica	1 U.	\$44.500
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000
10517	Mantenimiento anual de firma en el Registro de Productos Farmacológicos	1 U.	\$13.000

DNPVyA26	Inscripción de kits de diagnóstico		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNPVyA27	Inscripción de productos biológicos		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000

DNPVyA28	Libre venta		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10402	Certificado para exportación a ser presentado ante autoridad consular por ítem y/o producto (libre venta) de los productos farmacológicos	1 U.	\$520
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000

DNPVyA29	Modificación edilicia de establecimiento elaborador		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
168	Evaluación de anteproyectos de modificación y/o construcción de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$9.000
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000
170	Constatación de modificación de instalaciones de productos farmacológicos	1 U.	\$12.800

DNPVyA30	Solicitud baja de producto
----------	----------------------------

DNPVyA31	Solicitud de baja de extensión de producto
----------	--------------------------------------------

DNPVyA32	Solicitud de baja de firma		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10103.D	Baja de persona física o jurídica.		\$1.020

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNPVyA33	Solicitud de cambio de nombre de producto registrado

Código	Nombre Trámite		
DNPVyA34	Solicitud de renovación de certificado		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400

Código	Nombre Trámite		
DNPVyA35	Transferencia de inscripción de producto		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10301.B	Renovación de certificado de productos de los productos farmacológicos.	1 U.	\$6.400
10301.I	Inscripción de producto - inicio de trámite.	1 U.	\$19.000
10301.R	Inscripción de producto - finalización del trámite de registro	1 U.	\$19.000

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

LAB01 Solicitud de reactivos biológicos producidos en la Dirección General de Laboratorios

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3702	Provisión de antígenos antibrucélicos/PPD/otros	1 U. (Frasco)	\$496
3709	Provisión de sueros	1 U. (Por suero/ Por frasco)	\$620
3708	Provisión de cepas	1 U. (Por cepa/Por frasco)	\$852
Lab 0008	Fiebre Aftosa - Provisión cepa de descarga en epitelio	1 Gr. (1 g)	\$6.200
3715	Triquinelosis: prueba de familiarización:provisión de UNA (1) muestra positiva/o provisión de UNA (1) muestra positiva para control de calidad de drogas.	1 U. (Por muestra)	\$590
4305	Fiebre Aftosa - Provisión de sueros: prueba de potencia/hemolisina/complemento	1 U. (Por serie)	\$333
3856	Triquinelosis: prueba de pericia técnica	1 U. (Panel de muestra)	\$3.373
Lab 0025	Provisión suero de referencia Fiebre Aftosa /no estructurales-fuerte positivo y/o débil positivo y/o negativo	1 U. ( Por 0.5 ml)	\$2.810
3998	Suero patrón de referencia nacional fuerte positivo/débil positivo/negativo para anemia infecciosa equina-aujezky-leucosis enzootica bovina	1 U. (Por suero/ Por ml)	\$317
Lab 0009	Fiebre Aftosa - Provisión cepa de descarga (ampolla 1 ml)	1 U. (Ampolla x 1 ml)	\$3.100
4551	Provisión de cepas virales de vacuna antirrábica (1-1,5 ml)/vacuna antirrábica de referencia/inmunoglobulina antirrábica conjugada para ifd/ sueros de referencia	1 U. (Frasco)	\$1.031
4302	Provisión de sueros hiperinmunes y/o antígeno VIAA y/o suero control VIAA	1 U. ( Por ml)	\$1.620

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

LAB02 Solicitud de análisis para el control de biológicos, certificación para su comercialización y uso

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3501	Control y recontrol de vacunas (mínimo 80000dosis)	1 U. (DOSIS)	\$0,023(Minimo \$1.840)
3505	Control de kits de diagnósticos (antibrucélicos/ Triquinelosis/ otros) y de antígenos (antibrucélicos/ otros)	1 U. (Por determinación)	\$1.232
4128	Prueba de inocuidad en cerdos o control completo de vacunas contra peste porcina clásica (valor arancel x 9)/prueba de eficacia en cerdos (valor arancel x 9) (mínimo 50.000 dosis)	1 U. (mínimo 50000 dosis)	\$0,31(Minimo \$15.500)
Lab 0002	Utilización de las instalaciones NBS4 para pruebas experimentales en animales medianos (ovinos, caprinos, cerdos, etc)	1 U. (Por día)	\$4.200
4122	Control o recontrol de vacunas bovinas/porcinas virales monovalentes y/o polivalentes combinadas o no con bacterias (Mínimo 50000 dosis)	1 U. (Mínimo 50000 dosis)	\$0,28(Minimo \$14.000)
4502.VRB-CB	Control o recontrol de vacunas contra mixomatosis y enfermedades virales del visón (mínimo 10.000 dosis)	1 U. (DOSIS)	\$0,384(Minimo \$3.840)
4252	Fiebre Aftosa - Control de partida por dosis (de inocuidad, bacteriológicos y/o eficacia por dosis (mínimo 700.000 dosis) )	1 U. (Mínimo 700000 dosis)	\$0,5(Minimo \$350.000)
Lab 0027	Fiebre Aftosa - Control de vacuna para serie experimental o exportación con prueba de ELISA 3 ABC/EITB	1 U. (Por serie)	\$5.700
4274	Fiebre Aftosa- prueba de eficacia porcina con desafío viral por valencia	1 U. (Por valencia)	\$32.104
3511	Control y recontrol de esterilidad	1 U. (Mínimo 5000 dosis)	\$0,1(Minimo \$500)
4268	Fiebre Aftosa - Control de vacuna por serie para exportación y/o experimental (esterilidad y/o inocuidad en ratón y células y/o físico-químico y/o seguridad biológica en animal de laboratorio u otro y/o masa antigénica y/o identidad antigénica)	1 U. (Por Prueba/Serie)	\$20.905
4253	Fiebre Aftosa - Recontrol de vacuna antiaftosa	1 U. (por serie)	\$108.810
4417	Aves-control de biológicos, prueba de registro de primera serie a control eficacia, potencia, seguridad	1 U. (Por serie)	\$8.960
3902	Auditoría para habilitación e inspección de planta bioseguridad nivel 3 y 4	1 U. (Por auditoría)	\$20.000
3804	Evaluación de protocolo de prueba experimental para biológicos/Evaluación de expediente/antecedentes técnicos	1 U. (Expediente)	\$1.787
4276	Fiebre Aftosa - Control de vacuna para serie experimental o exportación con prueba de eficacia bovina por ELISA fl anticuerpos estructural (hasta 4 serotipos)	1 U. (Por serie)	\$32.400
3526	Control/recontrol de inocuidad	1 U. (Mínimo 60000 dosis)	\$0,021(Minimo \$1.260)

**TRÁMITE**

<b>Código</b>		<b>Nombre Trámite</b>		
ARANCELES				
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)	
4501	Control o recontrol de vacunas antirrábicas-control de serie y/o control previo no vinculante-presentación a control (mínimo 30.000 dosis)	1 U. (Mínimo 30000 dosis)	\$0,275(Minimo \$8.250)	
Lab 0004	Utilización de las instalaciones NBS4 para pruebas experimentales con animales de bioterio (cobayo, conejo, ratones, etc).	1 Dias (Por día)	\$2.330	
4353	Fiebre Aftosa - Registro de kit/control de serie de kit de ELISA - IDGA - inmunodifusión en latex	1 U. (Por serie)	\$1.255	
4506	Control de vacunas antirrábicas a granel	1 U. (Por serie)	\$13.113	
Lab 0028	Control previo de vacuna	1 U. (Por serie)	\$4.925	
Lab 0005	Utilización de las instalaciones NBS4 para pruebas experimentales in vitro	1 Dias (Por día)	\$2.772	
Lab 0003	Desinfección de las instalaciones NBS4 utilizadas en las pruebas experimentales con animales grandes y/o medianos	1 U. (Por sala)	\$3.780	
Lab 0001	Utilización del digestor hasta SEISCIENTOS KILOGRAMOS (600 Kg) de peso	1 U. (Por ciclo)	\$1.752	
4503	Control y recontrol de vacunas caninas y felinas monovalentes y/o polivalentes.-presentación a control (mínimo 10.000 dosis)	1 U. (Mínimo 10000 dosis)	\$0,25(Minimo \$2.500)	
4761	Utilización de las instalaciones NBS4 para pruebas experimentales con animales grandes (bovinos, equinos, etc)	1 U. (Por día/Por sala)	\$6.062	
4261	Fiebre Aftosa - Control de vacuna para exportación y/o serie experimental (vacunación y sangrías en campo experimental SENASA) sin prueba de eficacia.	1 U. (Prueba/Serie)	\$36.270	
4262	Fiebre Aftosa - Control de vacuna para exportación y/o serie experimental (vacunación y sangrías en campo experimental SENASA) con prueba de eficacia bovina por elisa fl anticuerpos estructural (hasta 4 serotipos) y determinación de elisa 3 ABC/EITB	1 U. (Por Prueba/Serie)	\$98.079	
4001.VEQ	Control De Vacunas Monovalentes y/o polivalentes equinas (mínimo 20000 dosis)	1 U. (mínimo 20000 dosis)	\$0,39(Minimo \$7.800)	
4505	Control de biológicos - primer lote a control de vacunas antirrábicas y/o extensión de vencimiento de vacunas antirrábicas	1 U. (por serie y/o por producto)	\$17.204	
Lab 0030	Fiebre Aftosa - Control de vacuna para serie experimental o exportación con prueba de eficacia bovina (por pgp/por valencia)	1 U. (Por serie o valencia)	\$110.000	
Lab 0031	Fiebre Aftosa - Prueba de tolerancia y eficacia en cerdos por elisa y/o virus neutralización	1 U. (Por serie)	\$203.879	
3903	Auditoría para habilitación de planta	1 U. (Por auditoría)	\$6.349	
4411	Control completo de vacunas aviares - presentación a control (mínimo 500.000 dosis)	1 U. (Mínimo 500000 dosis)	\$0,0036(Minimo \$1.800)	

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
	ARANCELES		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
Lab 0026	Fiebre Aftosa - Diseño de prueba completa: autorización de vacuna antiaftosa (incluye control de bacteriología)	1 U. (Por serie)	\$390.600
4127	Control de vacunas bovinas/porcinas virales monovalentes o polivalentes combinadas o no con bacterias para extensión de vencimiento	1 U. (Por producto)	\$14.768

LAB03	Solicitud de análisis de Residuos Químicos en productos de origen animal o destinados al consumo animal		
	ARANCELES		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
Lab 0023,0024	Productos veterinarios formulados: control de antiparasitarios, control de aprobación y prueba de campo para determinar la eficacia y/o el poder residual de productos formulados tanto por inmersión para bovinos como aquellos distintos a los de inmersión para bovinos	1 U. (Unidad) o fraccion	\$68.120
3242	Análisis de residuos en productos de origen animal o para consumo animal - determinación de metales pesados (arsénico, cadmio, plomo, mercurio, etc) por técnicas de espectroscopia de absorción o emisión atómica (EAA, ICP, DMA, etc)	1 U. (Por grupo de sustancias-analito / por muestra)	\$590
3451	Productos veterinarios formulados: análisis de principios activos en productos destinados a medicina animal por técnicas de cromatografía líquida o gaseosa (lc o gc)	1 U. (Por grupo de sustancias o analito/Por muestra)	\$1.521
Lab 0021, 0022	Productos veterinarios formulados: prueba de desarrollo para el control de antiparasitarios, prueba para determinar la eficacia de productos formulados por inmersión y/o de uso distinto - Prueba cada DIEZ (10) animales, determinando parametros y porcentajes de eficacia.	1 U. (Unidad) o fraccion	\$28.805
Lab 0020	Estandares o materiales de referencia de medicamentos veterinarios, plaguicidas o metales	1 U. (Unitario)	\$1.280
4663	Productos veterinarios formulados: control de antiparasitarios - control de aprobación y prueba de campo de productos formulados para ovinos	1 U. (Unitario o fracción)	\$57.774
4657	Productos veterinarios formulados: control de antiparasitarios - control de aprobación y prueba de campo, para determinar la capacidad de los productos garrapaticidas distintos a la de inmersión de radicar la infestación de boophilus micropus de los animales y el campo con autorización de uso en zona de erradicación TRES (3) campos y no menos de UN MIL (1000) animales.	1 U. (Unitario o fracción)	\$23.332
3524	Productos veterinarios formulados: ensayos físicos (ph, conductividad, estabilidad de emulsión, viscosidad, etc) en agua, productos formulados o vacunas destinados a medicina animal	1 U. (Por muestra/Por parámetro)	\$1.270
3265	Análisis de residuos en productos de origen animal o para consumo animal - determinación de residuos de medicamentos veterinarios (anabólicos, antiparasitarios, antibióticos, etc) y pesticidas por técnicas de cromatografía líquida o gaseosa con detector espectrométrico de masas (LC-MS, LC-MS/MS, GC-MS, GC-MS/MS)	1 U. (Por grupo de sustancias-analito / por muestra)	\$1.492
3241	Análisis de residuos en productos de origen animal o para consumo animal - determinación de residuos de medicamentos veterinarios (anabólicos, antiparasitarios, antibióticos, etc) y pesticidas por técnicas de cromatografía líquida o gaseosa (LC o GC)	1 U. ( Por grupo de sustancias-analito / por muestra)	\$1.087
3263	Análisis de residuos en productos de origen animal o para consumo animal - determinación de residuos de medicamentos veterinarios (anabolicos, antiparasitarios, antibióticos, etc) por técnicas de screening (RIA, Elisa, biochips, etc)	1 U. (Por grupo de sustancias-analito / por muestra)	\$355

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
LAB04	Solicitud de diagnósticos bacterianos, virales y parasitológicos

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4010	Rinoneumonitis equina/Arteritis viral equina/Encefalomiелitis equina por seroneutralización y/o Influenza equina por IHA	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$248
4365	Fiebre Aftosa - Estomatitis vesicular - anticuerpos por virus neutralización (Indiana y New Jersey)	1 U. (POR MUESTRA Y POR TIPO)	\$819
4361	Fiebre Aftosa - Detección de anticuerpos por seroneutralización	1 U. (Por suero y grupo de virus (heterólogo con un homólogo))	\$365
4189	Parainfluenza 3 / Rinotraqueitis Infecciosa Bovina / Diarrea Viral Bovina / Rotavirus /Coronavirus Bovino/ Auyeszky y Peste Porcina Clásica por Seroneutralización	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$113
4012.VEQ	Anemia infecciosa equina. IDGA	1 U. (Por muestra)	\$142
3320.EED	Elisa II (Piroplasmosis Caballi/Piroplasmosis equi/BSE/Gamma interferon (Tuberculosis bovina)/Maedi visna/Influenza aviar H , otros)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$1.017
3951	Molecular por pcr en tiempo real o convencional o reversa o anidada	1 U. (Por muestra/Pool de 5/ Por técnica)	\$1.455
4363	Fiebre Aftosa - Estomatitis vesicular - anticuerpos por ELISA Indiana y New Jersey	1 U. (Por muestra/ Por tipo)	\$151
Lab 0010	Fiebre Aftosa - Prueba VIAA (inmuno difusion en agar)	1 U. (Por muestra)	\$32
3301	Diagnóstico por inmunodifusión en agar gel para Artritis Encefalitis caprina/ Maedi visna/ Influenza aviar/ Durina/ Paratuberculosis/ Brucelosis/ otros	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$71
4457	Serología de Newcastle/Influenza Aviar por HI/HA	1 U. (Por muestra/ Por virus)	\$365
4459	Diagnóstico de chlamydia psitacci (psitacosis)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$365
3608	Agglutinación/microagglutinación en placa/ tubo I ( Brucelosis: BPA, Rosa de bengala,RSAT,PAL / Salmonella / otros)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$14
3609	Agglutinación/microagglutinación en placa/tubo II (Leptospirosis / Brucelosis SAT y 2 – ME / otros)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$24
Lab 0006	Aislamiento Viral: Fiebre Aftosa y enfermedades diferenciales/Aujeszky y/o Peste Porcina Clásica	1 U. (Por muestra)	\$2.500
3601	Aislamiento bacteriano 2 mediante cultivos en medios específicos II (Paratuberculosis / Tuberculosis / Brucelosis / Lepto / otros)-antibiograma por difusión en placa o por clorimetría automatizada	1 U. (Por muestra/ Por análisis/ Por técnica)	\$1.232
3630.BDG	Triquinelosis: análisis por digestión artificial	1 U. (Por muestra)	\$140

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite			
ARANCELES				
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)	
4183	Lengua azul/ leucosis en zootica bovina por inmunodifusión	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$104	
Lab 0005	Utilización de las instalaciones NBS4 para pruebas experimentales in vitro	1 Dias (Por día)	\$2.772	
4354	Fiebre Aftosa - Detección de anticuerpos por ELISA virus tipo A,O,C	1 U. (Por muestra/ Por tipo)	\$108	
3625	Brucelosis FPA (polarización fluorescente )	1 U. (Por muestra)	\$36	
3305.EED	Elisa I (Peste porcina africana, Peste equina africana, Gastroenteritis transmisible del cerdo, síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS), enfermedad hemorrágica del conejo, Agalaxia contagiosa, aborto enzoótico en oveja - vaca, agalaxia contagiosa, artritis encefalitis caprina, Influenza aviar, triquinelosis, paratuberculosis, tuberculosis, brucelosis, otros)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$163	
4356	Fiebre Aftosa - ELISA 3 ABC/Inmuno blot EITB	1 U. (Por muestra/ Por técnica)	\$133	
Lab 0003	Desinfección de las instalaciones NBS4 utilizadas en las pruebas experimentales con animales grandes y/o medianos	1 U. (Por sala)	\$3.780	
3303.EED	Fijación de complemento (muermo/durina/piroplasmosis/fiebre q/pleuroneumonía contagiosa bovina/brucelosis/otros)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$227	
Lab 0007	Fiebre Aftosa - Caracterización viral por anticuerpos monoclonales	1 U. (Por muestra y serotipo)	\$5.800	
3953	Secuenciación molecular completa (incluye extracción del material genético, su purificación y posterior secuenciación)	1 U. (Por muestra/ Por técnica)	\$1.455	
3307	Aislamiento bacteriano 1 mediante cultivos en medios específicos I (Metritis contagiosa equina/Loque americano en panales/Salmonella/Carbunco /Anaerobios/otros)	1 U. (Por muestra/ Por análisis/Pool)	\$250	
4453	Arp - serología salmonella spp. y/o mg-ms y/o ELISA mg-ms	1 U. (Por muestra/ Por análisis/ Por técnica)	\$77	
3627	Tipificación de cepa bacteriana	1 U. (Por muestra)	\$1.242	
4179	Aujezky/Peste Porcina Clásica/Parvovirus/Influenza Porcina: por Elisa o Elisa-diarrea viral bovina detección de antígeno en suero,sangre entera/diarrea viral bovina por elisa screening anticuerpo/rinotraqueitis infecciosa bovina/lengua azul/leucosis enzoótica bovina/rotavirus bovino/coronavirus	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$118	
4358	Fiebre Aftosa - Identificación de tipo o subtipo por fijación de complemento	1 U. (Por muestra y tipo o fracción)	\$1.733	

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

LAB05	Solicitud de análisis en alimentos de origen animal
-------	-----------------------------------------------------

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3033	Análisis microbiológico de conservas	1 U. (Por muestra)	\$496
3120	Análisis de alimentos por HPLC	1 U. (Por muestra)	\$729
3138	Análisis microbiológicos - investigación de Escherichia coli verotoxigénica (STEC NO 0157)	1 U. (Por muestra)	\$1.260
Lab 0017	Análisis microbiológico: Salmonella spp/Listeria Monocytogenes/ Escherichia coli O157	1 U. (Por muestra/Por análisis)	\$800
3042	Análisis microbiológico general 1 (indicador de higiene: mesófilos, hongos y levaduras, coliformes totales, Staphylococcus aureus)	1 U. (Por muestra)	\$365
3103	Análisis fisicoquímicos de alimentos, aditivos y conexos (Lacteos, Miel y Carne). O propóleos	1 U. (Por muestra/Por análisis)	\$708
3122	Análisis de alimentos por microscopia	1 U. (Por muestra)	\$729
3032	Análisis microbiológicos de subproductos no comestibles/alimentos balanceados/miel.	1 U. (Por muestra)	\$666
3048	Técnicas microbiológicas especiales (Escherichia coli O:157 PCR/Salmonella PCR/Paenibacillus larvae/ screening de antibioticos)	1 U. (Por muestra/Por análisis)	\$1.116
3121	Análisis de alimentos por PCR	1 U. (Por muestra)	\$729
3139	Análisis de alimentos por lc ms/ms (por muestra)	1 U. (Por muestra)	\$3.780
2503	Prórroga del plazo de validez de certificados, desgloses, y autenticaciones de documentos	1 U. (Por documento)	\$390
3118	Análisis de toxinas marinas por bioensayo: saxitoxinas. O Análisis de toxinas marinas por bioensayo: lipofílicas	1 U. (Por muestra/Por análisis)	\$920
3109	Análisis de alimentos por técnica de elisa	1 U. (Por muestra)	\$2.232

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

LAB06      Inscripción en la Red Nacional de Laboratorios de SENASA

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4610	Certificado para emisión de resultados-Red Nacional de laboratorio	1 U. (Por Certificado)	\$30
4613	Control interlaboratorio-Red Nacional de Laboratorio	1 U. (UNITARIO) o fraccion	\$1.308
3709	Provisión de sueros	1 U. (Por suero/ Por frasco)	\$620
4606	Auditoría/Inspección técnica-Red Nacional de Laboratorio	1 U. (Por día/ Por auditor)	\$4.065
3715	Triquinelosis: prueba de familiarización:provisión de UNA (1) muestra positiva/o provisión de UNA (1) muestra positiva para control de calidad de drogas.	1 U. (Por muestra)	\$590
4603	Inscripción o reinscripción en la Red Nacional de Laboratorio / Estudio y evaluación de documentación (alimentos, residuos químicos, plaguicidas, fertilizantes y plagas y enfermedades)/ Mantenimiento anual en la Red Nacional de Laboratorios.	1 U. (Registro/Inscripción/Reinscrip ción)	\$3.051
4604	Inscripción o Reinscripción en la Red Nacional de Laboratorio/Estudio y evaluación de documentación (diagnóstico de enfermedades animales)	1 U. (Registro/Inscripción/Reinscrip ción)	\$1.786

LAB07      Capacitación a terceros

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3924	Capacitación teórico/práctica	1 U. (Por día / Por persona)	\$1.700

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

LAB08 Autorización de aditivos alimentarios, envases y conexos

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
3007	Cambio de marca, domicilio, razón social y/o composición del producto	1 U. (por Unidad y por Producto)	\$800
3001	Evaluación de antecedentes técnicos de aditivos, envases y conexos	1 U. (Producto)	\$687
3002	Emisión de certificados provisorios y fotocopias autenticadas	1 U. (Certificado)	\$398
3005	Inscripción/reinscripción por CINCO (5) años de aditivos, envases y conexos	1 U. (Producto)	\$3.627

LAB09 Solicitud de análisis de alimentos de origen vegetal

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1852	Residuos de plaguicidas por cromatografía gaseosa en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra)	\$1.454
1804	Micotoxinas: Aflatoxinas B&G, Ocratoxina A, Zeralenonas, Tricotecenos y DON por HPLC en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra / Por análisis)	\$1.950
1618	Análisis físico-químico de aceites y alimentos de origen vegetal	1 U. (Por muestra / Por análisis)	\$569
1767	Tipificación de granos/ Determinación de maíz Flint	1 U. (Por muestra )	\$585
1605	Determinación e identificación de malezas	1 U. (Por muestra)	\$365
1001	Determinación de cenizas, humedad, PH o densidad en alimentos de origen vegetal, fertilizantes, enmiendas y plaguicidas	1 U. (Por muestra /Por análisis)	\$396
1768	Determinación de Calidad Comercial y Análisis reológicos en granos y subproductos	1 U. (Por muestra / Por análisis)	\$1.116
1619	Certificación de aptitud para consumo (según C.A.A.)	1 U. (Por muestra)	\$2.579

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
	ARANCELES		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
1808	Recuento de bacterias patógenas, hongos y levaduras en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra y por especialidad)	\$291
1031	Elementos por espectrofotometría de absorción en horno de grafito (As, Pb, Cd, Cr, Ni), por generación de hidruros volátiles y por vapor frío (Hg) e ICP (espectrofotometría de emisión de plasma de argón) (K, Ca, Mg, Fe, Mo, Zn, Mn, Cu, Na, Co)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$596
2451	Elementos determinados por espectrofotometría de absorción/emisión atómica en horno de grafito (Cd, Cu, Cr, Fe, Pb, Ni, Zn, Na)	1 U. (Por muestra y analito)	\$729
1856	Residuos de plaguicidas por cromatografía líquida con detector masa en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra)	\$3.117

LAB10	Solicitud de análisis de plaguicidas		
	ARANCELES		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
2503	Prórroga del plazo de validez de certificados, desgloses, y autenticaciones de documentos	1 U. (Por documento)	\$390
1001	Determinación de cenizas, humedad, PH o densidad en alimentos de origen vegetal, fertilizantes, enmiendas y plaguicidas	1 U. (Por muestra / Por análisis)	\$396
1004	Ensayos fisicoquímicos: conductividad, tensión superficial, tamizado (granulometría), índice de acidez, solubilidad y poder de neutralización en fertilizantes y enmiendas.	1 U. (Por muestra / Por análisis)	\$417
1551	Identificación de principios activos por FTIR, cromatografía gaseosa o líquida en plaguicidas y formulados	1 U. ( Por muestra y por principio activo)	\$2.064

LAB11	Solicitud de análisis de enmiendas, fertilizantes de suelo, foliares, fertirriego y extracto húmico total		
	ARANCELES		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
1013	Fósforo (total, asimilable y soluble en agua), fosfito y azufre (total, sulfatos y elemental) en fertilizantes y enmiendas.	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$972

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1020	Fertilizantes y enmiendas - boro	1 U. (Por muestra)	\$644
1006	Calcio, magnesio, manganeso y zinc (método quelométrico EDTA), cloruros y acidez libre en fertilizantes y enmiendas	1 U. (Por muestra /Por análisis)	\$575
2503	Prórroga del plazo de validez de certificados, desgloses, y autenticaciones de documentos	1 U. (Por documento)	\$390
1008	Nitrógeno total, orgánico, devarda y amoniacal en fertilizantes, enmiendas e inoculantes	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$570
1031	Elementos por espectrofotometría de absorción en horno de grafito (As, Pb, Cd, Cr, Ni), por generación de hidruros volátiles y por vapor frío (Hg) e ICP (espectrofotometría de emisión de plasma de argón) (K, Ca, Mg, Fe, Mo, Zn, Mn, Cu, Na, Co)	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$596
1024	Extracto húmico total (húmicos y fúlvicos), ácidos húmicos y boro en fertilizantes y enmiendas. Biuret en Urea	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$671
1151	Recuento de bacterias y método Burton en Inoculantes y Productos Biológicos	1 U. (Por muestra/ Por análisis)	\$879

LAB12	Solicitud de análisis para la detección, identificación y cuantificación de insectos, nematodos, ácaros, bacterias, hongos y virus en productos de origen vegetal		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
1201	Determinación de insectos, ácaros y nematodos (envío de insecto)	1 U. (Por muestra y por especialidad)	\$729
2503	Prórroga del plazo de validez de certificados, desgloses, y autenticaciones de documentos	1 U. (Por documento)	\$390
1352	Virus, bacterias, hongos, nematodos ó artrópodos por PCR con secuenciación/análisis bioinformático en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra y por especialidad)	\$504
1251	Identificación de bacterias/hongos por cuantificación en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra y por especialidad)	\$772
1452	Virus, bacterias y hongos por ELISA /inmunofluorescencia en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra y por especialidad)	\$1.747
1203	Detección y determinación de insectos, ácaros, y nematodos en productos de origen vegetal	1 U. (Por muestra y por especialidad)	\$1.454

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA001 Aprobación de alimentos importados

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2048	Estudio de aprobación de modificaciones de monografía y/o rótulos (Capa)	1 U. o fraccion	\$1.650
2033	Estudio técnico de aprobación de monografías y proyectos de rótulo (Capa)	1 U. o fraccion	\$5.100
2050	Certificaciones o copias de documentación (Capa)		\$680

DNICA002 Aprobación de alimentos, incluidos los productos ecológicos/orgánicos

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2051	Mantenimiento de productos en el registro (Capa)	1 U. o fraccion	\$90
2048	Estudio de aprobación de modificaciones de monografía y/o rótulos (Capa)	1 U. o fraccion	\$1.650
2034	Estudio técnico de aprobación de rótulos definitivos que cuenten con monografía (Capa)	1 U. o fraccion	\$1.000
2033	Estudio técnico de aprobación de monografías y proyectos de rótulo (Capa)	1 U. o fraccion	\$5.100
2050	Certificaciones o copias de documentación (Capa)		\$680

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA003	Auditoría y constancia de mantenimiento del sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC/HACCP)

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
215'.B	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 5.000 a 50.000 litros por día		\$2.550
227	Inspecciones y/o auditorías de establecimientos lácteos, sistema HACCP, buenas prácticas de fabricación	1 U. o fraccion	\$1.250
215'.D	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: más de 400.000 litros por día		\$4.500
229	Reinspecciones y/o auditorías adicionales de establecimientos lácteos, depósitos independientes de las plantas, planta de recepción, clasificación o enfriamiento	1 U. o fraccion	\$1.250

DNICA004	Habilitación y revalidación de destino de exportación de miel y productos CELyA 9
----------	-----------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
137	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
136	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400

DNICA005	Incorporación (ampliación) de grupo y/o subgrupo tecnológico
----------	--------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
137	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
136	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA006	Reconocimiento del sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC/ HACCP)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
215'.B	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 5.000 a 50.000 litros por día		\$2.550
227	Inspecciones y/o auditorías de establecimientos lácteos, sistema HACCP, buenas prácticas de fabricación	1 U. o fraccion	\$1.250
215'.C	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 50.000 a 400.000 litros por día		\$3.350
215'.D	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: más de 400.000 litros por día		\$4.500
215'.A	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: Menos de 5.000 litros por día		\$1.250
229	Reinspecciones y/o auditorías adicionales de establecimientos lácteos, depósitos independientes de las plantas, planta de recepción, clasificación o enfriamiento	1 U. o fraccion	\$1.250

DNICA007	Auditoría y constancia de mantenimiento del sistema de peligros y puntos de control crítico (APPCC/HACCP)
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
215'.C	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 50.000 a 400.000 litros por día		\$3.350
215'.A	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: Menos de 5.000 litros por día		\$1.250

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA008	Habilitación de destino de exportación para establecimientos LACTEOS

DNICA009	Habilitación de establecimientos lácteos para tránsito federal e internacional
----------	--------------------------------------------------------------------------------

DNICA010	Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) Lácteos
----------	-----------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
215'.B	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 5.000 a 50.000 litros por día		\$2.550
227	Inspecciones y/o auditorías de establecimientos lácteos, sistema HACCP, buenas prácticas de fabricación	1 U. o fraccion	\$1.250
215'.C	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 50.000 a 400.000 litros por día		\$3.350
215'.D	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: más de 400.000 litros por día		\$4.500
215'.A	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: Menos de 5.000 litros por día		\$1.250
229	Reinspecciones y/o auditorías adicionales de establecimientos lácteos, depósitos independientes de las plantas, planta de recepción, clasificación o enfriamiento	1 U. o fraccion	\$1.250

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNICA011 Incorporación (ampliación) de grupo y/o subgrupo tecnológico de establecimientos lácteos

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
137	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
215'.B	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 5.000 a 50.000 litros por día		\$2.550
227	Inspecciones y/o auditorías de establecimientos lácteos, sistema HACCP, buenas prácticas de fabricación	1 U. o fraccion	\$1.250
136	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400
215'.C	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: entre 50.000 a 400.000 litros por día		\$3.350
215'.D	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: más de 400.000 litros por día		\$4.500
215'.A	Tasa de establecimientos lácteos basada en los sistemas de aseguramiento de calidad y los volúmenes de producción. Plantas habilitadas con buenas prácticas de fabricación y plantas habilitadas con sistema HACCP en la totalidad de sus líneas de producción - Ingreso: Menos de 5.000 litros por día		\$1.250
229	Reinspecciones y/o auditorías adicionales de establecimientos lácteos, depósitos independientes de las plantas, planta de recepción, clasificación o enfriamiento	1 U. o fraccion	\$1.250

DNICA012 Reconocimiento del sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC/HACCP)

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA013	Certificado sanitario para la exportación definitiva

DNICA014	Autorización de exportación de muestras sin valor comercial
----------	-------------------------------------------------------------

DNICA015	Autorización de importación
----------	-----------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
406	Aviso llegada/prórroga/subsanación de operaciones de importación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal		\$125
2026	Autorización de importación de productos no registrado de alimento para animales		\$2.500

DNICA016	Autorización de importación de muestras sin valor comercial
----------	-------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
406	Aviso llegada/prórroga/subsanación de operaciones de importación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal		\$125

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA017      Aviso de llegada con notificación anticipada requerida por el usuario

ARANCELES

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
406	Aviso llegada/prórroga/subsanación de operaciones de importación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal		\$125

DNICA018      Aviso de llegada de importación

ARANCELES

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
406	Aviso llegada/prórroga/subsanación de operaciones de importación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal		\$125

DNICA019      Importación definitiva

DNICA020      Exportación definitiva

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA021	Inscripción

DNICA022	Reinscripción
----------	---------------

Código	Nombre Trámite		
DNICA023	Exportación Productos de caza		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
137	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
136	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400

DNICA024	Importación trofeos de caza
----------	-----------------------------

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNICA025      Exportación definitiva (ACLyA)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
651	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 250.000 a 300.000 kg		\$2.300
643	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 80.000 kg a 100.000 kg		\$1.560
656	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - mayor a 350.000 kg		\$2.900
639	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 20.000 kg a 50.000 kg		\$1.230
645	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 100.000 kg a 150.000 kg		\$1.700
641	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 50.000 kg a 80.000 kg		\$1.350
637	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 1.000 kg a 20.000 kg	1 U. o fraccion	\$910
647	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 150.000 kg a 200.000 kg		\$1.870
635	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 0 kg a 1.000 kg		\$490
654	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 300.000 a 350.000 kg		\$2.620
649	Emisión de certificados de exportación de productos lácteos, verificación fronteriza y toma de muestras de productos en los casos que corresponda, de acuerdo al sistema de aseguramiento de calidad de planta (buenas prácticas de fabricación y sistema HACCP) - 200.000 kg a 250.000 kg		\$2.100

DNICA026      Importación (ACLyA)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
658	Inspección, toma de muestra de productos, emisión de certificados de importación de productos lácteos y verificación fronteriza - 1.000 kg a 20.000 kg		\$1.850

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
659	Inspección, toma de muestra de productos, emisión de certificados de importación de productos lácteos y verificación fronteriza - mayor a 20.000 kg		\$2.400
657	Inspección, toma de muestra de productos, emisión de certificados de importación de productos lácteos y verificación fronteriza - 0 kg a 1.000 kg		\$1.150

DNICA027	Exportación cueros pieles y lanas (Interviene DNSA o DNICA)		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
137	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
136	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400

DNICA028	Inscripción de centros de reexpedición para mercado interno		
----------	-------------------------------------------------------------	--	--

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNICA029      Inscripción de depósitos para mercado interno

DNICA030      Inscripción de mercados mayoristas para mercado interno

DNICA031      Reinscripción de depósitos para mercado interno

DNICA032      Reinscripción de centros de reexpedición para mercado interno

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNICA033 Reinscripción de mercados mayoristas para mercado interno

DNICA034 Solicitud y verificación de importación para industrialización

DNICA035 Certificación de las condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos de empaque

DNICA036 Solicitud de exclusión de la lista de establecimientos con antecedentes de residuos (EAR)

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNICA037	Aviso de salida (alimentos para animales)
----------	-------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2037	Aviso de salida de alimentos para animales	1 U. o fraccion	\$320

DNICA038	Autorización para exportación de plantas elaboradoras de materia prima de origen animal para consumo animal
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
137	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
136	Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400

DNICA039	Aviso de llegada (alimentos para animales)
----------	--------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
406	Aviso llegada/prórroga/subsanación de operaciones de importación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal		\$125
2036	Aviso de llegada de alimentos para animales	1 U. o fraccion	\$390

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA040 Certificado de Libre Venta de Producto (alimento para animales)

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
2039	Certificado de libre venta de producto de alimento para animales	1 U. o fraccion	\$480

DNICA041 Certificado sanitario oficial para la exportación (CSOE)

**ARANCELES**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
4034	Emisión de Documento de Tránsito Sanitario Vegetal (Dtv) para el transporte de semilla, grano, fibra, fibrilla y línter de algodón		\$520

DNICA042 Habilitación de Depósito de Alimento para Animales

DNICA043 Habilitación de Establecimiento Elaborador y/o Fraccionador de Alimento para Animales

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNICA044	Inscripción de firmas de alimento para animales		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4002	Inscripción de firmas - DNICA		\$3.800
4000	Inscripción de unidad experimental	1 U. o fraccion	\$3.800

DNICA045	Inscripción de alimento para animales		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2017	Inscripción de alimentos para animales (de producción o de compañía)		\$7.500
2023	Inscripción de alimentos para animales (ornamentales - peces, aves)		\$4.650
2024	Inscripción de alimentos para animales (subproductos de origen vegetal)		\$2.900

DNICA046	Registro de Directores Técnicos de alimentos para animales		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2062.A	Registro de Director Técnico de alimentos para animales	1 U.	\$1.900

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNICA047 Identificación de origen (trazabilidad) y determinación de aptitud para su consumo

DNICA048 Evaluación de insumos

DNICA049 Evaluación de norma

DNICA050 Inscripción de certificadoras de productos ecológicos

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA051	Reducción del período de transición de producciones animales para ser consideradas ecológicas

DNICA052	Reducción del período de transición de producciones vegetales para ser consideradas ecológicas
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------

DNICA053	Sistemas de seguridad para la emisión de certificados de calidad de productos ecológicos
----------	------------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
700	Certificación de seguridad ecológicos	1 U. o fraccion	\$25

DNICA054	Inscripción y reinscripción de establecimientos
----------	-------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10511	Modificación de habilitación de establecimiento de productos farmacológicos	1 U.	\$26.000
165	Desarchivo de producto formulado/principio activo archivado a solicitud de personas físicas o jurídicas de plaguicidas (línea jardín, fitoreguladores, feromona, coadyuvante, y productos clasificados como bioinsumos)	1 U.	\$5.018

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA055 Autorización de envases

ARANCELES

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
767	Trámite y emisión de aprobación del uso de envases y sistemas de acondicionamiento para frutas y hortalizas de exportación	1 U. o fraccion	\$640

DNICA056 Autorización de exportación por calidad convenida

DNICA057 Autorización de importación o exportación de productos con determinadas especificaciones de calidad para uso industrial

DNICA058 Autorizaciones especiales de calidad

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNICA059      Certificación de la calidad para la exportación

DNICA060      Inscripción de empresas para exportación a Rusia, Filipinas e Indonesia

DNICA061      Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen frutas cítricas para mercado interno y/o exportación

DNICA062      Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen frutas desecadas y secas para mercado interno y/o exportación

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA063 Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen frutas no cítricas para mercado interno y/o exportación

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4022	Inscripción y reinscripción de establecimientos procesadores de ajo y cebolla, molinos de pimentón, ají y comino, frutas desecadas y secas, frutas fresca no cítrica	1 U. o fraccion	\$1.900

DNICA064 Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen hortalizas para mercado interno y/o exportación

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4036	Inscripción y reinscripción de empaques de hortalizas		\$1.850

DNICA065 Inscripción y reinscripción de establecimientos de empaque y frigoríficos que procesen otros productos de los reinos Vegetal, Fungy (Hongos) y Protistas (algas) para mercado interno y/o exportación

DNICA066 Inspección de establecimientos y plantas

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNICA067 Traslado de fruta sin procesar desde la zona de producción con destino a empaque o industria

DNICA068 Elaboración de normas y reglamentos referidos a la calidad, sus procesos y condiciones

DNICA069 Inscripción de Ingenieros Agrónomos en el Registro de Profesionales, precertificadores de la calidad de manzanas y peras para la exportación

DNICA070 Autorización de disposición final de mercadería intervenida por granos coloreados

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA071	Habilitación de plantas procesadoras de maní para exportar a la Unión Europea

DNICA072	Inscripción de certificadoras de identidad preservada para especialidades granarias		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
20.A	Inscripción de empresas controladoras y/o certificadoras de granos y subproductos para exportación		\$6.400

DNICA073	Inscripción de certificadoras y controladoras de granos y subproductos para exportación		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
20.A	Inscripción de empresas controladoras y/o certificadoras de granos y subproductos para exportación		\$6.400

DNICA074	Inscripción de exportadores y elevadores de cebada a la República Popular China		
----------	---------------------------------------------------------------------------------	--	--

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA075	Inscripción de exportadores y elevadores de maíz a la República Popular China

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
21.XB	Reinscripción de empresas controladoras y/o certificadoras de granos y subproductos para exportación - Pago fuera de término (*****)		\$4.800

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
21.XA	Reinscripción de empresas controladoras y/o certificadoras de granos y subproductos para exportación		\$3.200

DNICA078	Renovación de habilitación de plantas procesadoras de maní para exportar a la Unión Europea
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA079	Solicitud de calidad convenida para exportación

DNICA080	Solicitud de intervención para determinar la calidad en grado de apelación
----------	----------------------------------------------------------------------------

DNICA081	Certificación para la exportación de organismos genéticamente modificados (OGM)
----------	---------------------------------------------------------------------------------

DNICA082	Evaluación de aptitud alimentaria humana y animal de Organismos Genéticamente Modificados (OGM)
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
768	Evaluación de aptitud alimentaria de Organismos Genéticamente Modificados (OGM)		\$250.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA083	Solicitud de certificados de admisión temporaria de aditivos alimentarios y coadyuvantes

DNICA084	Inscripción de aditivos alimentarios y coadyuvantes de tecnología en post cosecha		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
766.A	Inscripción y reinscripción de aditivos alimentarios, coadyuvantes de tecnología y agentes de control higiénico sanitarios		\$3.800

DNICA085	Inscripción de entidades certificadoras
----------	-----------------------------------------

DNICA086	Reinscripción de entidades certificadoras
----------	-------------------------------------------

**TRÁMITE**

**Código**

**Nombre Trámite**

DNICA087      Inscripción de certificadoras de Angus Beef

DNICA088      Inscripción de certificadoras de Argentine Hereford Beef

DNICA089      Inscripción entidades certificadoras de carne para exportar a Chile

DNICA090      Reinscripción de entidades certificadoras de carne para exportar a Chile

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA091 Aprobación de materia prima de origen animal nacional

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
81	Aprobación de productos no destinados a consumo humano nacionales e importados (Materia prima para consumo animal) - Proyectos de rótulos		\$950
82	Aprobación de productos no destinados a consumo humano nacionales e importados (Materia prima para consumo animal) - Rótulos definitivos		\$950
80	Aprobación de productos no destinados a consumo humano nacionales e importados (Materia prima para consumo animal) - Monografía y proyectos de rótulos		\$1.900

DNICA092 Aprobación de materia prima de origen animal importada

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
81	Aprobación de productos no destinados a consumo humano nacionales e importados (Materia prima para consumo animal) - Proyectos de rótulos		\$950
82	Aprobación de productos no destinados a consumo humano nacionales e importados (Materia prima para consumo animal) - Rótulos definitivos		\$950
80	Aprobación de productos no destinados a consumo humano nacionales e importados (Materia prima para consumo animal) - Monografía y proyectos de rótulos		\$1.900

DNICA093 Autorización de certificación de productos de especies susceptibles a la fiebre aftosa hacia zonas libres de vacunación

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA094	Autorización de exportación con destino a países con o sin convenio

DNICA095	Certificación de carne de alta calidad a Suiza
----------	------------------------------------------------

DNICA096	Inscripción de veterinarios privados
----------	--------------------------------------

DNICA097	Evaluaciones técnicas de trámites administrativos para casos especiales o no regulados
----------	----------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
406	Aviso llegada/prórroga/subsanación de operaciones de importación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal		\$125

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA098	Habilitación de transporte de sustancias alimenticias

CÓDIGO		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
ARANCELES				
4105		Eximisión de depósito en garantía		\$1.000

CÓDIGO		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
ARANCELES				
137		Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a otros países (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$4.900
136		Certificación de exportación de productos. Autorización de las plantas para exportación de productos, subproductos y/o derivados de origen animal a países limítrofes o del MERCOSUR (por cada destino solicitado y/o ampliación de las actividades que efectúe)	1 U. o fraccion	\$2.400

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA101 Registro y empadronamiento de embarcaciones pesqueras fresqueras

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
100.A	Tasas sanitarias por servicios de inspección: Registro de embarcaciones: rada o ría (anual)	1 U. o fraccion	\$2.000

DNICA102 Certificaciones o constancias varias: habilitación, expo, impo, Cuota Hilton, planes de inocuidad y otros, libre venta de productos no destinados al consumo humano materia prima para consumo animal. Para productos de origen animal, de la pesca.

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
92	Certificaciones o constancias varias: habilitación, exportación, importación, cuota Hilton, planes de inocuidad y otros, venta de productos no destinados al consumo humano (Materia prima para consumo animal)		\$650
96	Certificación de documentación con firma internacional	1 U.	\$800

DNICA103 Transferencia de habilitación

## ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4107	Transferencia de habilitación de establecimiento o cambio de razón social		\$5.800

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA104	Siffab. Evaluación solicitud de ensayos a campo.

DNICA105	Siffab. Verificación envasado, identificación y composición de agroquímicos y biológicos		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4043	Siffab. Verificación de envasado e identificación y composición cualicuantitativa de agroquímicos y biológicos		\$280

DNICA106	Siffab. Verificación envasado e Identificación de Agroquímicos y Biológicos.
----------	------------------------------------------------------------------------------

DNICA107	Siffab rúbrica del libro de registro Resolucion Ex-SAGPYA N° 1.230/2004		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4035	SIFFAB rúbrica del Libro de registro de productos fitosanitarios, exigido por Resolucion Ex-SAGPYA N° 1.230/2004		\$1.300

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA108	Emisión de certificados de exportación de calidad agroalimentaria

DNICA109	Derecho de habilitación
----------	-------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
R.28	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$11.220
R.20	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz Más de 10.000.000 Kg		\$20.000
R.40	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; importación de huevos comestibles; trasvasamiento de grasas comestibles; impo de gallinas, pollos y aves Más de 10.000.000 Kg		\$16.500
R.33	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 250.0001 a 500.000 Kg		\$3.300
R.22	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 100.001 a 250.000 Kg		\$1.870
6828	Habilitación de establecimiento elaborador y/o depósito de miel y productos apícolas		\$1.700

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
63	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de productos pesqueros en conservas.Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$58,5
95.A	Derecho de habilitación para plantas Ciclo I	1 U. o fraccion	\$15.000
4´	Habilitación de establecimiento con acondicionamiento consumo humano	1 U. (m2)	\$3
R.25	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$5.610
6´	Habilitación de establecimiento con proceso acondicionamiento uso animal	1 U. (m2)	\$3
6830	Ampliación de habilitación de establecimiento elaborador de miel y productos apícolas		\$1.100
R.15	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$6.600
R.36	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$6.600
R.14	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 500.001 a 1.000.000 Kg		\$5.500
R.35	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$4.950
R.12	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 100.001 a 250.000 Kg		\$2.200

**TRÁMITE**

Código		Nombre Trámite		
		ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)	
R.39	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$11.500	
R.19	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$15.400	
R.13	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 250.0001 a 500.000 Kg		\$4.400	
41.B	Faena de ganso, pato o faisán ingresado	1 U. o fraccion	\$0,58	
5'	Habilitación de establecimiento con proceso transformacion uso animal	1 U. (m2)	\$3	
2	Habilitación de establecimiento sin proceso	1 U. (m2)	\$2	
41.G	Faena de vizcacha	1 U. o fraccion	\$0,58	
R.11	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; despostada chacinados Ciclo 1; despostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz <100.000 Kg		\$1.100	
R.29	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$13.090	
R.26	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$7.480	
R.27	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito		\$9.350	

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
	para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 4.000.001 a 6.000.000 Kg		
95.B	Derecho de habilitación para plantas Ciclo II y Ciclo III	1 U. o fraccion	\$8.000
R.21	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles ; traces < 100.000 Kg		\$935
R.31	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; <100.000 Kg		\$825
R.23	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 250.0001 a 500.000 Kg		\$3.740
61	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de huevos comestibles. Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$48,75
R.30	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces Más de 10.000.000 Kg		\$18.700
R.17	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$11.000
64	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de carne porcina. Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$97,5
R.38	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$9.900

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
R.37	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$8.250
R.24	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 500.001 a 1.000.000 Kg		\$4.675
3	Habilitación de establecimiento con proceso transformacion consumo humano	1 U. (m2)	\$4
R.34	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 500.001 a 1.000.000 Kg		\$4.125
62	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de gallinas, pollos y aves en general. Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$97,5
R.16	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$8.800
R.18	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$13.200
R.32	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 100.001 a 250.000 Kg		\$1.650

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
--------	----------------

DNICA110 Ampliación de habilitación

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
R.28	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$11.220
R.20	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz Más de 10.000.000 Kg		\$20.000
R.40	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; importación de huevos comestibles; trasvasamiento de grasas comestibles; impo de gallinas, pollos y aves Más de 10.000.000 Kg		\$16.500
R.33	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 250.0001 a 500.000 Kg		\$3.300
R.22	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 100.001 a 250.000 Kg		\$1.870
63	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de productos pesqueros en conservas.Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$58,5
4´	Habilitación de establecimiento con acondicionamiento consumo humano	1 U. (m2)	\$3
6´	Habilitación de establecimiento con proceso acondicionamiento uso animal	1 U. (m2)	\$3
R.25	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$5.610

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
R.15	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$6.600
R.36	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$6.600
R.14	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 500.001 a 1.000.000 Kg		\$5.500
R.35	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$4.950
R.12	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 100.001 a 250.000 Kg		\$2.200
R.39	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$11.500
R.19	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$15.400
R.13	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 250.0001 a 500.000 Kg		\$4.400
41.B	Faena de ganso, pato o faisán ingresado	1 U. o fraccion	\$0,58

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
5'	Habilitación de establecimiento con proceso transformacion uso animal	1 U. (m2)	\$3
2	Habilitación de establecimiento sin proceso	1 U. (m2)	\$2
R.11	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; despostada chacinados Ciclo 1; despostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz <100.000 Kg		\$1.100
41.G	Faena de vizcacha	1 U. o fraccion	\$0,58
R.29	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traves 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$13.090
R.26	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traves 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$7.480
R.21	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles ; traves < 100.000 Kg		\$935
R.27	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traves 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$9.350
R.31	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; <100.000 Kg		\$825
R.23	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles;		\$3.740

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
	traces 250.0001 a 500.000 Kg		
61	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de huevos comestibles. Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$48,75
R.30	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces Más de 10.000.000 Kg		\$18.700
R.17	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$11.000
64	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de carne porcina. Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$97,5
R.38	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$9.900
R.37	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$8.250
R.24	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 500.001 a 1.000.000 Kg		\$4.675
3	Habilitación de establecimiento con proceso transformacion consumo humano	1 U. (m2)	\$4
R.34	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 500.001 a 1.000.000 Kg		\$4.125

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
62	Tasas sanitarias por servicio de inspección. Importación de gallinas, pollos y aves en general. Por cada tonelada y/ o fracción que se importe.	1 Tn. o fraccion	\$97,5
R.16	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$8.800
R.18	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$13.200
R.32	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 100.001 a 250.000 Kg		\$1.650

DNICA116	Mantenimiento Anual del Registro Establecimiento/Depósitos de alimentos para animales		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2049	Mantenimiento anual del registro de establecimiento y depósitos de alimentos para animales	1 U. o fraccion	\$3.200

DNICA118	Mantenimiento de entidades certificadoras		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
10822.A	Mantenimiento de entidades certificadoras	1 U. o fraccion	\$7.500

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite
DNICA119	Mantenimiento De entidades Certificadoras- fuera de termino

DNICA120	Vinculación de establecimientos de terceros a una firma de alimentos para animales ya inscriptas		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4019'	Vinculación de establecimientos de terceros a una firma de Alimentos para animales ya inscriptas		\$2.550
4001	Renovación anual de unidad experimental	1 U. o fraccion	\$2.550

DNICA122	Mercados Mayoristas Frutas y Hortalizas Subcategoría B Inscripción / Reinscripción
----------	------------------------------------------------------------------------------------

DNICA126	Depósito De Frutas Y Verduras Categoría A Inscripción
----------	-------------------------------------------------------

TRÁMITE

Código	Nombre Trámite
DNICA127	Depósito De Frutas Y Verduras Categoría A Reinscripción

DNICA129	Depósito De Frutas Y Verduras Categoría B Reinscripción
----------	---------------------------------------------------------

DNICA130	Inscripción/Reinscripción Establecimientos Procesadores De Manzana Y Pera Bultos/Año 1-10.000
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

DNICA131	Inscripción/Reinscripción establecimientos procesadores de manzana y pera bultos/año 10.001-50.000
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4017	Inscripción y reinscripción de establecimientos procesadores de manzana y pera de 10.001-50.000 bultos por año	1 U. o fraccion	\$4.000

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
DNICA132	Inscripción/Reinscripción establecimientos procesadores de manzana y pera bultos/año 50.000 o más		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4018	Inscripción y reinscripción de establecimientos procesadores de manzana y pera de 50.000 o más bultos por año	1 U. o fraccion	\$7.600

DNICA133	Inscripción/Reinscripción procesadores de ajo y cebolla		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4022	Inscripción y reinscripción de establecimientos procesadores de ajo y cebolla, molinos de pimentón, ají y comino, frutas desecadas y secas, frutas fresca no cítrica	1 U. o fraccion	\$1.900

DNICA135	Inscripción/Reinscripción establecimientos almacenamiento en frío (frigorífico) bulto/año 1- 100.000		
ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
4016	Inscripción y reinscripción de establecimientos procesadores de manzana y pera de 1-10.000 bultos por año	1 U. o fraccion	\$2.550
4023	Inscripción y reinscripción de establecimientos para almacenamiento en frío (frigorífico) de 1- 100.000 bultos por año	1 U. o fraccion	\$2.550

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
DNICA136	Inscripción/Reinscripción establecimientos almacenamiento en frío (frigorífico) bulto/año 100.000 A 200.000

ARANCELES

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
4024	Inscripción y reinscripción de establecimientos para almacenamiento en frío (frigorífico) de 100.000 A 200.000 bultos por año	1 U. o fraccion	\$5.100

DNICA144	Habilitación y rehabilitación de establecimientos sin proceso o con proceso de alimentos para consumo animal y para consumo animal.
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ARANCELES

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
41.F	Faena de liebre	1 U.	\$0,75(Mínimo \$3.210)
100.B	Tasas sanitarias por servicios de inspección: Registro de embarcaciones: costera - media altura (anual)	1 U. o fraccion	\$4.000
3090	Habilitación, inspección, ingreso y permanencia en registros nacionales, fiscalización permanente y ratificación de habilitación - Categoría C	1 U. o fraccion	\$810
1.G	Faena de cabrito y corderito (hasta 22 Kg en pie) (****)	1 U. o fraccion	\$10
1.E	Faena de antílope, jabalí y/o ciervo	1 U. o fraccion	\$23
R.40	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; importación de huevos comestibles; trasvasamiento de grasas comestibles; impo de gallinas, pollos y aves Más de 10.000.000 Kg		\$16.500
R.22	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 100.001 a 250.000 Kg		\$1.870
4007	Reinscripción de mercados mayoristas frutas y hortalizas - Subcategoría C	1 U. o fraccion	\$1.850

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
R.33	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 250.0001 a 500.000 Kg		\$3.300
4003	Reinscripción de mercados mayoristas frutas y hortalizas - Subcategoría A	1 U. o fraccion	\$3.200
R.15	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$6.600
4012	Inscripción de depósito de frutas y verduras - Categoría B	1 U. o fraccion	\$1.050
1.A	Faena de bovino	1 U. o fraccion	\$23(Minimo \$7.970)
4104	Ampliación de habilitación, rehabilitación de establecimiento y reposición de servicio de inspección		\$5.800
R.12	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 100.001 a 250.000 Kg		\$2.200
R.19	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$15.400
3080	Habilitación, inspección, ingreso y permanencia en registros nacionales, fiscalización permanente y ratificación de habilitación - Categoría B	1 U. o fraccion	\$1.000
R.13	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 250.0001 a 500.000 Kg		\$4.400
41.B	Faena de ganso, pato o faisán ingresado	1 U. o fraccion	\$0,58
41.G	Faena de vizcacha	1 U. o fraccion	\$0,58
R.26	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito		\$7.480

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
R.29	para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 2.000.001 a 4.000.000 Kg Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$13.090
R.27	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$9.350
1.C	Faena de ovino (****)	1 U. o fraccion	\$15(Minimo \$6.200)
R.23	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 250.0001 a 500.000 Kg		\$3.740
4010	Inscripción de depósito de frutas y verduras - Categoría A	1 U. o fraccion	\$1.950
R.17	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 4.000.001 a 6.000.000 Kg		\$11.000
R.30	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces Más de 10.000.000 Kg		\$18.700
R.38	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$9.900
R.37	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos;		\$8.250

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
	preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 4.000.001 a 6.000.000 Kg		
1.B	Faena de porcino	1 U. o fraccion	\$15(Minimo \$6.200)
41.D	Faena de conejo	1 U. o fraccion	\$0,58
R.16	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$8.800
41.A	Faena de gallina, pollo o pavo ingresado	1 U.	\$0,18(Minimo \$5.760)
R.28	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$11.220
R.20	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz Más de 10.000.000 Kg		\$20.000
1.D	Faena de equino	1 U. o fraccion	\$23(Minimo \$7.970)
4´	Habilitación de establecimiento con acondicionamiento consumo humano	1 U. (m2)	\$3
6´	Habilitación de establecimiento con proceso acondicionamiento uso animal	1 U. (m2)	\$3
R.25	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$5.610
R.36	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 2.000.001 a 4.000.000 Kg		\$6.600

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
100.C	Tasas sanitarias por servicios de inspección: Registro de embarcaciones: altura (anual)	1 U. o fraccion	\$5.850
4005	Reinscripción de mercados mayoristas frutas y hortalizas - Subcategoría B	1 U. o fraccion	\$1.850
R.14	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 500.001 a 1.000.000 Kg		\$5.500
R.35	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 1.000.001 a 2.000.000 Kg		\$4.950
R.39	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 8.000.0001 a 10.000.000 Kg		\$11.500
1.F	Faena de lechón	1 U. o fraccion	\$10
5'	Habilitación de establecimiento con proceso transformacion uso animal	1 U. (m2)	\$3
2	Habilitación de establecimiento sin proceso	1 U. (m2)	\$2
R.11	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; despostada chacinados Ciclo 1; despostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz <100.000 Kg		\$1.100
R.21	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces < 100.000 Kg		\$935
R.31	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; <100.000 Kg		\$825

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
41.C	Faena de codorniz o paloma ingresada (por cada DIEZ (10))	1 U. o fraccion	\$0,58
41.E	Faena de nutria	1 U. o fraccion	\$0,58
R.24	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 2: carnes saladas y/o curadas; carne cocida y congelada; conservas y productos comestibles; menudencias; depostada cortes especiales y varios ciclos 1; depostada menudencias ciclo 1; depostada graserías y comestibles ciclo 1; depostada graserías y incomedibles ciclo 1; comidas semielaboradas; carne cocida y congelada de aves; carne cocida y congelada de especies menores; depósito para tripas elaboradas; locales habilitados para depósito; conserva de pescados; fábrica de conservas de pescado; elaborar harinas y/o aceites de pescado; trofeos de caza; productos de caza (carne cocida y congelada, caldos, embutidos, conservas); cuajos; productos avícolas comestibles; traces 500.001 a 1.000.000 Kg		\$4.675
3	Habilitación de establecimiento con proceso transformacion consumo humano	1 U. (m2)	\$4
R.34	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 500.001 a 1.000.000 Kg		\$4.125
R.18	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 1: carnes en trozos o cortes; chacinados y afines; depostada chacinados Ciclo 1; depostada harina; carne y huesos Ciclo 1; embarcaciones o buques para industrias y/o depósito; establecimientos para filetear, congelar, enfriar y conservar pescado; establecimientos para salazón, fileteado de pescados salado; trasvasamiento de pescado salado y elaboración de semiconservas de pescado; establecimientos para eviscerar y filetear pescados para otras plantas habilitadas (Fasoneras); establecimientos para procesar moluscos bivalvos; faena con procesamiento de cortes especiales; producción de mayonesa con huevo de gallina y codorniz 6.000.001 a 8.000.000 Kg		\$13.200
R.32	Tasas sanitarias por servicios de inspección Riesgo 3: gelatinas; caldos; ranas; plasma sanguíneo; aceite de pescado; seberías y graserías productos comestibles e incomedibles; depósitos de productos cárneos; cámaras depósitos de carnes menudencias; cámara de aves; remates de carnes; derivados de grasas y sebos; grasa refinada; triperías; margarina fase grasa animal; carne seca o en polvo; ovoproductos; huesos; preparación cuero curtido; depósito o barraca de cuero; aceite y vitamínico de pescado; depósito, acopio o distribución de cabritos; lechones y aves; preparar productos químicos o farmacológicos con materia prima animal; depósito para huesos, astas, pezuñas, fertilizantes; trasvasamiento de grasas comestibles; 100.001 a 250.000 Kg		\$1.650

DNICA145	Fiscalización de los vehículos en tránsito internacional de animales vivos, material reproductivo productos, subproductos y derivados de origen animal, vegetal o insumos con componentes de origen animal o vegetal por medio de transporte		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
NN1	Fiscalización de vehículos en tránsito internacional: animales vivos, material reproductivo, vegetales, productos de origen vegetal, productos de origen animal.	1 U. (vehículo)	\$540

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>
---------------	-----------------------

DNICA146      Habilitación de playas, depósitos de contenedores y/o terminales de cargas (fiscales o privados)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2	Habilitación de establecimiento sin proceso	1 U. (m2)	\$2

DNICA142      Modificación de datos de firmas, establecimientos y depósitos de alimentos para animales

DNICA148      Vinculación de establecimientos de terceros a una firma de Alimentos para animales ya inscriptas

DNICA147      Modificación en la composición centesimal en un producto (alimento para animales)

ARANCELES

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
2025	Modificación en la composición centesimal en un producto de alimento para animales		\$3.300

**TRÁMITE**

<b>Código</b>	<b>Nombre Trámite</b>		
Aranceles sin trámite			
ARANCELES			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>IMPORTE EN PESOS (\$)</b>
170.B	Fiscalización de tratamientos cuarentenarios contra plagas cuarentenarias con destino a industria, por bulto de 20 Kg o equivalente - Destino industria.	20 Kg. o fraccion	\$1,5
4032.A	Trámites administrativos varios: certificación de copias, evaluación de documentación (hasta 5 fojas)		\$260
10820	Certificados definitivos de productos, subproductos y derivados de origen animal - Copias	1 U. o fraccion	\$40
350	Autorización de importación de frutas y hortalizas con destino a la industria	1 U. o fraccion	\$760
219	Plantas que ingresan productos para procesamiento, depósitos habilitados independiente de establecimiento lácteo, planta de clasificación, recepción, enfriamiento	1 U. o fraccion	\$1.250
6824	Inspección y toma de muestras en miel y productos apícolas -25.001 kg a 100.000 kg		\$400
160	Servicio de inspección, fiscalización y certificación de tratamiento de embalajes de madera para el comercio de mercaderías de exportación, prestados por el SENASA y que serán abonados por los centros de aplicación de tratamientos a embalajes de madera (CATEM) y las fábricas de embalajes de madera (FEM): cajón liviano (por unidad de embalaje de madera).	1 U. (Cajón liviano)	\$0,2
165	Servicio de inspección de fiscalización y certificación de tratamiento de madera de acomodación para el comercio de mercaderías de exportación, prestados por SENASA y que serán abonados por los centros de aplicación de tratamientos a embalajes de madera (CATEM) y las fábricas de embalajes de madera (FEM). (por metro cúbico).	1 Mt.3. (MADERA DE ACOMODACION)	\$7
166.AA	Medidas de control cuarentenario en camiones con acoplado, semirremolques y transportes de carga con capacidad de carga mayor a NUEVE MIL KILOGRAMOS(9.000 kg.), transporte de pasajeros con más de VEINTICINCO(25) asientos. Barrera fitosanitaria.	1 U.	\$140
167.B	Medidas de control cuarentenario en transportes con capacidad de carga mayor a NUEVE MIL KILOGRAMOS(9.000 kg.). Cargas de riesgo: envases vacíos, maderas, leña, plantas, frutas y hortalizas no susceptibles de recibir tratamiento cuarentenario, interior de camiones vacíos. Barreras fitosanitarias.	1 U.	\$260
1010.P	Inspección a buques - Emisión de certificado zoofitosanitario	1 U.	\$180
170.A	Fiscalización de tratamientos cuarentenarios contra plagas cuarentenarias con destino a mercado interno, por bulto de 20 Kg o equivalente - Destino mercado interno.	20 Kg. o fraccion	\$4
770	Inscripción y reinscripción de establecimientos y/o depósitos habilitados para la exportación de maíz pisingallo		\$3.800
4030	Modificacion de datos de firmas, establecimientos y depósitos de alimentos para animales		\$510
4033	Emisión de certificado provisorio de exportación	1 U. o fraccion	\$130

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite			
	ARANCELES			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)	
3070	Habilitación, inspección, ingreso y permanencia en registros nacionales, fiscalización permanente y ratificación de habilitación - Categoría A	1 U. o fraccion	\$1.250	
166.AC	Medidas de control cuarentenario en todos los vehículos menores (sedán, berlina, coupé, familiar y rural) con cualquier denominación, que no presenten un espacio para cargas independientes de la cabina y para pick ups, con o sin acoplado, utilitarios, carrozados, van 4x4 o similares, trailers, remolques y furgones transportes con capacidad de carga menor a UN MIL KILOGRAMOS(1.000 kg.) en barreras fitosanitarias.	1 U.	\$25	
167.C	Medidas de control cuarentenario en transportes con capacidad de carga, entre UN MIL KILOGRAMOS(1.000 kg.) y NUEVE MIL KILOGRAMOS (9.000 kg.). Cargas de riesgo: envases vacíos, maderas, leña, plantas, frutas y hortalizas no susceptibles de recibir tratamiento cuarentenario. Barrera fitosanitaria.	1 U.	\$180	
171.A	Canon contributivo por tareas de control de los programas fitosanitarios que se desarrollan en San Juan. Productos de especies vegetales hospederas de mosca de los frutos, subproductos y productos finales con destino a consumo fresco o uso industrial, que egresan de la región productora (por tn o fracción).	1 Tn. o fraccion	\$25	
5101	Inscripciones y reinscripciones en los registros de exportadores e importadores (si se tratase de la inscripción o reinscripción en sólo una de esas categorías el arancel será 1500 pesos)		\$3.000	
365	Servicio de inspección fitosanitaria y/o verificación de calidad comercial para productos importados: alpiste, avena, cebada, centeno, girasol, maíz, mijo, trigo, arroz con cáscara y elaborado, papa para consumo y similares, féculas, harinas, gluten, almidón, cáscara de grano y similares (por tonelada o fracción)	1 Tn. o fraccion	\$38	
6820	Inspección y toma de muestras en miel y productos apícolas - 0 kg a 10.000 kg		\$130	
1007.P	Inspección a buques - Aviso de llegada	1 U.	\$180	
1009.P	Inspección a buques - Control zoofitosanitario	1 U.	\$270	
160.2	Servicio de inspección, fiscalización y certificación de tratamiento de embalajes de madera para el comercio de mercaderías de exportación, prestados por el SENASA y que serán abonados por los centros de aplicación de tratamientos a embalajes de madera (CATEM) y las fábricas de embalajes de madera (FEM): pallet, plataforma, cajón pesado y/o semipesado, carretel, bobina y/o bins (por unidad de embalaje de madera).	1 U. (EMBALAJE DE MADERA)	\$0,7	
171.B	Canon contributivo por tareas de control de los programas fitosanitarios que se desarrollan en la región patagónica. Productos de especies vegetales hospederas de mosca de los frutos, subproductos y productos finales con destino a consumo fresco o uso industrial, que egresan de la región productora (por tn o fracción).	1 Tn. o fraccion	\$32	
1011.P	Inspección a buques - Revalidación de certificado zoofitosanitario	1 U.	\$180	
97	Estudio de documentación técnica		\$1.250	
167.D	Medidas de control cuarentenario en transportes con capacidad de carga menor a UN MIL KILOGRAMOS(1.000 kg.) y pick ups con acoplado. Cargas de riesgo: envases vacíos, maderas, leña, plantas, frutas y hortalizas no susceptibles de recibir tratamiento cuarentenario. Barrera fitosanitaria.	1 U.	\$140	
200.A	Inscripción o reinscripción de establecimientos y/o depósitos habilitados para la exportación de maní a la UNIÓN EUROPEA		\$6.400	
4037	Inscripción y reinscripción de empaques de frutas		\$1.850	

**TRÁMITE**

Código	Nombre Trámite		
	ARANCELES		
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE EN PESOS (\$)
6827	Inspección y toma de muestras en miel y productos apícolas - más de 100.000 kg (cada 25.000 kg)		\$400
166.AB	Medidas de control cuarentenario en camiones sin acoplado, chasis y balancines, transportes de carga con capacidad entre UN MIL KILOGRAMOS (1.000 kg.) y NUEVE MIL KILOGRAMOS(9.000 kg.), autoportantes, transporte de pasajeros de hasta VEINTICINCO(25) asientos y cabinas con cargas. Transporte ferroviario, tanto de carga como de pasajeros, por unidad. Barrera fitosanitaria.	1 U.	\$75
90	Importe máximo a abonar por tasas fijas, por servicio de inspección veterinaria, cuando de la aplicación de las mismas el monto resultante supere los PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ 55.200.-)		\$55.200
6823	Inspección y toma de muestras en miel y productos apícolas - 10.001 kg a 25.000 kg		\$320
1006.P	Inspección a aeronaves - Control zoofitosanitario (carga o pasajeros)	1 U.	\$270

(\* El plazo de ingreso al mismo será de CINCO (5) días después de iniciada la muestra.

(\*\*) Se exceptúan aquellos movimientos entre establecimientos pecuarios sin cambio de titularidad y aquellos movimientos de exportación de animales en pie.

(\*\*\*) Incluye los movimientos de pelos, lanas, cerdas, fardos, heno, rollos, guano, cama de pollo y otros determinados por el SENASA.

(\*\*\*\*) Los montos devengados por dichos rubros se encuentran sujetos a la aplicación del Artículo 2° de la Resolución ex-SAGPyA N° 20 del 17 de mayo de 2002, reduciéndose en un CINCUENTA POR CIENTO (50%) la tasa de inspección de faena ovino a los Establecimientos habilitados por el SENASA en todo el Territorio Nacional.

(\*\*\*\*\*) Se abonará el arancel correspondiente a la inscripción más el CINCUENTA POR CIENTO (50%), de dicho arancel.